



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 36.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A MODIFICAR, CORREGIR, E INCLUIR ALGUNOS CONCEPTOS EN EL CONTENIDO DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 34, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN LA QUE SE ESTABLECE EL ACTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DE DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA USO EXCLUSIVO DE LA GUARDIA NACIONAL, POR LA SUPERFICIE DE 40,000 METROS CUADRADOS (4 HECTÁREAS) QUE FORMAN PARTE DEL INMUEBLE DE 50 HECTÁREAS, PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN EL LUGAR CONOCIDO COMO "LOS INDIOS".</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN DEL LIBRO TITULADO "LEYENDAS DE RÍO GRANDE, ZACATECAS".</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES ÁREAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2023, A REALIZARSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MURAL CERÁMICO, PARA EL DESCANSO DEL PANTEÓN JARDINES DEL ORIENTE, QUEMADO EN ALTA TEMPERATURA.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PÓLVORA, DENTRO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, EDICIÓN 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE VALE DE DESPENSA MENSUAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE LIMPIA.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ZACATECAS DEL FOLCLOR INTERNACIONAL "GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS 2023", DE LAS DELEGACIONES DE HAITÍ Y EL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P08697.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P08186.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, RESPECTO A LA CONCESIÓN DEL TABURETE UBICADO EN LA PLAZA PRINCIPAL.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD PÚBLICA</p>		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 37

ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho del mes de julio del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y SIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 36.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como "Los Indios".
- 6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la edición del Libro titulado "LEYENDAS DE RÍO GRANDE, ZACATECAS".
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del 2023.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para realizar mural cerámico, para el descanso del Panteón Jardines del Oriente, quemado en alta temperatura.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la Autorización de apoyo económico para la pólvora, dentro de las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, edición 2023.
- 11.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Aprobación de vale de despensa mensual para el personal de la Unidad de Limpia.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



12.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto a la Autorización para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional “GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS 2023”, de las delegaciones de Haití y el Estado de Chiapas.

13.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697.

14.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y póliza presupuestal P08186.

15.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Comercio, respecto a la concesión del taburete ubicado en la plaza principal.

16.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Salud Pública, respecto al Programa de Trabajo Municipal de promoción de Salud Pública.

17.- Lectura de Correspondencia.

18.- Asuntos Generales.

19.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Tardes ya, Síndico, regidoras, regidores, Secretario del Ayuntamiento, bienvenidos a esta sala de Cabildo, vamos a llevar esta Sesión Ordinaria de cabildo ya número TREINTA Y SIETE, de este 28 de julio del 2023, viernes, eh a continuación voy a dar lectura al Fundamento Constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cual solicito al Secretario de Gobierno sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí, con mucho gusto, muy buenos días, regidoras, regidores, Síndica y Presidente Municipal, me permito hacer el pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente que se encuentran 16 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de julio del año 2023 y validos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, le pido al señor Secretario dé cuenta del Orden del Día por favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 36.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como “Los Indios”.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la edición del Libro titulado “LEYENDAS DE RÍO GRANDE, ZACATECAS”.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del 2023.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para realizar mural cerámico, para el descanso del Panteón Jardines del Oriente, quemado en alta temperatura.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la Autorización de apoyo económico para la pólvora, dentro de las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, edición 2023.
- 11.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Aprobación de vale de despensa mensual para el personal de la Unidad de Limpia.
- 12.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto a la Autorización para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional “GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS 2023”, de las delegaciones de Haití y el Estado de Chiapas.
- 13.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



14.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y póliza presupuestal P08186.

15. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Comercio, respecto a la concesión del taburete ubicado en la plaza principal.

16.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Salud Pública, respecto al Programa de Trabajo Municipal de promoción de Salud Pública.

17.- Lectura de Correspondencia.

18.- Asuntos Generales.

19.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, eh no sé si hay alguna comentario de las regidoras, regidores, Síndico, sobre el tema del Orden del Día, si no hay, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días compañeros, o ya tardes, días todavía, nada más una duda, sobre en el punto donde viene el tema de lo del informe, es el, el diez, no, el ocho, eh del presupuesto del segundo informe de gobierno, nada más este solicitar, no sé si ahí pueda, no estuve en la reunión por motivos de salud, en la reunión que se estableció con los regidores sobre el tema de la plática o el informe de cómo va, ahora sí que el informe, este pero el recinto oficial me comentaban que va a ser en la plaza cívica, a mí me gustaría que viniera en el punto, se anexara que el recinto oficial se va, se va a cambiar o se va a nombrar la plaza cívica, o no sé si lo vayan a hacer después en otra sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: En la siguiente reunión lo vamos a hacer el cambio de si de la, nombrarlo oficial pues el recinto, el cambio si el cambio.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ah ok, eso era todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno y ahí para cuando se hace el cambio tendría que ser para la próxima, para la próxima reunión previa al informe o pudiera ser aquí mismo en este.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: No, es previa al informe, o sea si hay tiempo todavía para ponerlo en la siguiente reunión, sí, si para hacerlo bien con la solicitud tal cual, que sea en un solo punto, exacto, no, lo que se ratifica es el acta, nada más el acta, no las decisiones, entonces sería nada más en la siguiente semana poner el, el cambio de, el cambio para hacer el recinto para allá.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno y porque no lo pusieron, como pregunta, pues ya que estábamos checando aquí pos, porque no se, todo junto.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Porque, bueno esta es la comisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues porque no lo.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Lo podemos hacer.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ya está la fecha, ya está el lugar

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si me permiten ahorita lo podemos hacer y lo metemos en asuntos generales para meterlo, de una vez hacer el dictamen, este porque este es el presupuesto, nada más la aprobación del presupuesto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí que se modifique, que se agregue el.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno yo porque al final ya tienes todo, pues pa que, pa otro y otro, aquí podemos meter todo junto.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Para ahorita hacerlo y meterlo en asuntos generales y se apruebe, pero son de diferentes, una cosa es el presupuesto, para eso viene comisión de hacienda y la otra lo nombramos, si quieren ahorita lo metemos, por eso, por eso van separados.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Como?

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno las pláticas con Auditoría y todos ellos, solamente decía que el acta es para ratificar lo que se pone en el acta, misma que lleva como para validar pues todo lo que, poder supervisar, en dado caso, pero si el acta y los acuerdos pues una vez votados aquí pues ya tienen su validez, por eso que lo de la, el acta, bueno eh, bueno insisto esas fueron las palabras de la auditoría en cuanto a me dijeron, el acta solamente se ratifica o sea, como la prueba de lo que se lleva, pero los acuerdos como bien lo dice aquí son válidos a partir de que se aprueban de, en esta asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues yo diría que debería de agregarse un punto, un punto más y de una vez ahorita lo votamos, si se ratifica tres veces no pasa nada, pero es con tiempo, porque si no, imagínate que no tuviéramos tiempo de generar, no sé que no más hiciéramos una nueva reunión de cabildo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí por eso digo que ahorita si quieren, si ustedes así lo piden y lo están de acuerdo, lo hacemos y lo metemos ahorita en un punto diferente, por lo mismo que de comisiones diferentes y lo metemos en asuntos generales y se vota y sin problema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Aquí lo podemos votar que se agregue un nuevo punto mi Raúl, si, bueno, aquí.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Ahorita, si gustan ahorita lo hacemos y lo incluimos en los asuntos generales para de una vez votarlo ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Yo nomas digo pues, en términos generales pues para la próxima mi Secretario, no perdemos nada con que aquí hubiera venido un punto de acuerdo y también hay que ser muy prácticos no creo que hasta ni, para que citar a comisiones para decir, para analizar esta parte pues si se, hubo un, un tiempo yo creo que lo podemos pasar aquí a, directamente a, también se analizó ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno de hecho nada mas es el recinto, nomás es el recinto, por eso yo digo que si quieren ahorita lo metemos en asuntos generales para no modificar esto, igual tiene la validez (inaudible).

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno no sé si haya otro comentario, si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En El punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 36, una vez que se ha mandado el acta de cabildo en mención a sus correos y se ha subido a la Gaceta Municipal, se solicita la dispensa de su lectura y se, no sé si tengan algún comentario sobre este, de este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hay participación procedemos a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la dispensa sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 36, igual si hay una participación de esta, de esta acta Ordinaria número 36, si hay algún comentario regidoras, regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del acta de cabildo en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Acta de Cabildo Ordinaria número 36.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cinco es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como "Los Indios", se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobierno para que nos dé mención del dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí, con su permiso, el dictamen ya mencionado por el presidente, voy a leer los antecedentes.

*"REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E.*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 26 y 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 60, 80, 86 fracción V, VIII, y XVI, 87 y 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Referente a modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como "Los Indios".

ANTECEDENTES:

PRIMERO. En Sesión Ordinaria número 34 del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2018-2021, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, se aprobó un acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como "Los Indios".

SEGUNDO. Se recibió el oficio número GN/CEZ/EJ/356/2023, de fecha 13 de marzo del año en curso, procedente de la Institución Guardia Nacional; de la Unidad de Coordinación Estatal Zacatecas.

TERCERO. Se solicita a éste republicano Ayuntamiento 2021-2024, llevar a cabo un acto jurídico administrativo donde se solicita la corrección y modificación del Acta de Cabildo Número 34 relacionada al "Predio de Los Indios".

CUARTO. Texto del oficio mencionado líneas arriba y motivo del presente Dictamen, que entre otras cosas y lo que interesa, dice lo siguiente: se informa a Usted que después de analizar referida acta, se detectaron inconsistencias, que por su naturaleza, impiden jurídicamente continuar con los trámites de regularización del predio "Los Indios", toda vez que el acta ya referida señala; "que se aprueba el acto administrativo de donación a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional para uso exclusivo de la Guardia Nacional, y por otro lado la publicación del mismo, autoriza la donación a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con destino a la Guardia Nacional".

Por lo anterior, me permito solicitar C. Licenciado Mario Córdova Longoria Presidente Municipal, en caso de no existir inconveniente, instruya a quien corresponda a efecto, de que se modifique y se incluya en el contenido de la Acta de Cabildo Número 34, los conceptos que a continuación se describen:

Dice	Debe decir
Hoja 1 noveno párrafo "... resulte procedente la donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional..."	"...resulte procedente la donación a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional..."
Hoja 3 segundo párrafo "...en donde resulte procedente la donación a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional"	"...en donde resulte procedente la donación a favor a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional..."
Hoja 4 No.13 "...resulte procedente la donación a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional..."	"...resulte procedente la donación a favor a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional..."
Hoja 8 No13 "...resulte procedente la donación a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional..."	"...resulte procedente la donación a favor a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional..."
Hoja 39 CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCIA CASTAÑEDA "...para satisfacer la demanda de la defensa nacional..."	"...para satisfacer la demanda de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana..."
Hoja 39 CONSIDERANDO PRIMERO "...resulte procedente la donación a favor de la Secretaria de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional..."	"...resulte procedente la donación a a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional..."
Hoja 40 CONSIDERANDO SEXTO "...el acto jurídico consistente en la donación del predio descrito para uso exclusivo de la Guardia Nacional..."	"...el acto jurídico consistente en la donación del predio descrito a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Seguridad y Protección Nacional..."



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



	<i>Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional...</i>
<i>Hoja 40 CONSIDERANDO SÉPTIMO “...resulta procedente la donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para uso exclusivo de la Guardia Nacional...”</i>	<i>“...resulte procedente la donación a a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para uso de su órgano administrativo desconcentrado, Guardia Nacional...”</i>

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO PRIMERO. El republicano Ayuntamiento se encuentra ajustado a derecho para aprobar este acto jurídico administrativo consistente en: modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como “Los Indios”.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 26 y 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 60, 80, 86 fracción V, VIII, y XVI, 87 y 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes del republicano Ayuntamiento tienen la potestad de aprobar el asunto que se les presenta de manera integral.

CONSIDERANDO TERCERO. Con fundamento legal en los artículos 182, 183, 184, 185 fracciones IV y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 6, 7, 8, 9, 26, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de la ley del Patrimonio del Estado y Municipio. El republicano Ayuntamiento en primer lugar deberá de cumplir de manera implícita todo lo concerniente al acto de enajenación establecido en la especie del artículo 184 de la Ley Orgánica del Municipio.

CONSIDERANDO CUARTO. El artículo 185 en su fracción IV, y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio, instituye que los actos administrativos municipales necesitan de la autorización de la Legislatura para enajenar sus bienes inmuebles y; para cambiar de destino los bienes inmuebles dedicados a un servicio público o al uso común.

CONSIDERANDO QUINTO. Que de conformidad a lo que establecen los artículos: 54, 55, 58, 60 fracción I inciso D, H, fracción II inciso G, fracción IX inciso B, 182, 183, 184, 185 fracciones IV y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 6, 7, 8, 9, 26, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de la ley del Patrimonio del estado y Municipio, se le faculta al republicano Ayuntamiento para aprobar y dar trámite formal al acto jurídico administrativo consistente en todo lo relativo al ANTECEDENTE CUARTO que a la letra dice: El texto del oficio, entre otras cosas, dice lo siguiente: se informa a Usted que después de analizar referida acta, se detectaron inconsistencias, que por su naturaleza, impiden jurídicamente continuar con los trámites de regularización del predio “Los Indios”, toda vez que el acta ya referida señala; “que se aprueba el acto administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para uso exclusivo de la Guardia Nacional, y por otro lado la publicación del mismo, autoriza la donación a favor del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con destino a la Guardia Nacional.

CONSIDERANDO SEXTO. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, IX y X, 89; 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, y 43 fracción del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes del republicano Ayuntamiento tienen la potestad de aprobar el asunto que se les presenta, sustancialmente con los cambios que se establecen en la Matriz de Datos y Conceptos subyacentes, suscritos en el ANTECEDENTE QUINTO de éste dictamen:

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública

NUMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen relativo a modificar, corregir, e incluir algunos conceptos en el contenido del Acta Ordinaria de Cabildo número 34, celebrada el día 29 de septiembre de 2020, en la que se establece el acto jurídico administrativo de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para uso exclusivo de la Guardia Nacional, por la superficie de 40,000 metros cuadrados (4 hectáreas) que forman parte del inmueble de 50 hectáreas, propiedad Municipal ubicada en el lugar conocido como “Los Indios”.

NÚMERO DOS. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique el acuerdo en mención en las páginas digitales de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

NUMERO TRES. Se le faculta al Secretario de Gobierno, para que notifique dicho acuerdo a la Unidad de Coordinación Estatal “Zacatecas” de la Guardia Nacional; a la Secretaría de Planeación del Estado, a la Unidad de la Sindicatura Municipal; a la Dirección de Desarrollo Económico y Social del Municipio y a la Dirección de Obras y Servicios Públicos del municipio para su conocimiento y aplicación.

ATENTAMENTE
Salón de Sesiones del Cabildo Municipal
Río Grande, Zacatecas, a 19 de julio de 2023.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUJANA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto, eh nada más para ampliar un poquito la información.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy amplia, muy amplia mi Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Este documento nos llegó ya han sido reiteradas ocasiones en la que se nos vuelve a invitar a hacer el trámite, porque ellos ya están dando el trámite, cuando se hace la donación la Guardia Nacional pertenecía a, estaba en una Unidad Administrativa y ahora se cambia a la seguridad, eh seguridad eh Ciudadana, Seguridad de Protección Ciudadana y es por eso que ya se tiene que hacer esta modificación de las actas, donde iba dirigida hacia la defensa y ahora cambiarlo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, muy amplio el informe, muy bien entendido, ¿tienen alguna duda? compañeros, compañeras.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número seis que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la edición del Libro titulado “Leyendas de Río Grande, Zacatecas” se le da el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, la Síndico Municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, regidores, regidoras, Secretario del Republicano Ayuntamiento, procedo primero que nada a leer la solicitud, en virtud que presenta el Cronista Municipal, en el cual dice lo siguiente: “En virtud del compromiso asumido con la historia y costumbres de nuestro Municipio y dentro de las facultades que se confiere apegado y con fundamento legal en el capítulo 13 del artículo 125 de la Ley Orgánica del Municipio le adjunto la cotización para la edición del libro titulado “Leyendas de Río Grande, Zacatecas” en apego a lo dispuesto por el ciudadano Presidente Mario Córdova Longoria en reunión celebrada el día martes once de julio del presente año, esperando que el presente curse por camino positivo y le protesto mi respeto, honor y causa”; en base a esto la comisión se dio a la tarea de verificar el tema, que es respecto a la autorización para la edición del Libro intitulado “Leyendas de Río Grande”, a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio y solicitud dicha solicitud, por parte del Cronista Municipal y titulado “Leyendas de Río Grande”. El libro contiene el siguiente costo; es un libro tamaño 10 x 10 cm, son 160 páginas impresas en papel bond, color 4 x 4 en portadas impresas en papel couche y color 4 x 0 plastificado mate y exterior de portadas, que tiene un costo general de 221,500°, este es lo que incluye; el segundo es un, es el mismo, es un libro, él hacía dos propuestas, es un libro tamaño final 10 x 10, son 160 páginas, eh este el mate es exterior, el acabado es diferente, nada más sería cocido e impreso e incluye también \$2,560° pesos. La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones, la autorización para la edición de dicho libro tiene en virtud del compromiso asumido con la historia y las costumbres que presenta nuestro municipio aquí en Río grande, resulta necesario para el conocimiento de la misma población, inclusive nos comentaba que iba incluido para eh, menores de edad. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 fracción segunda y fracción séptima de la Ley Orgánica del Municipio que los integrantes de la comisión de hacienda nos permitimos someter al pleno lo siguiente; Acuerdo Único: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la comisión de hacienda, respecto a la autorización para la edición del Libro intitulado “Leyendas de Río Grande” el cual tiene un costo total de veintitrés mil setecientos cincuenta pesos, que incluye la cantidad de 300 ejemplares. Así lo acordaron y firman los ciudadanos integrantes de la comisión de hacienda, en la comisión señor Presidente, los regidores también manifestaban que el uso, una vez que ya estuviera impreso este libro, pues llegara a la mayor parte de nuestra población Riograndense, si incluyendo por ejemplo el tema de las bibliotecas, eh nuestra regidora Lucerito hacia la propuesta de que se entregara con los Delegados ya que ellos tienen más acercamientos a la población.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA
EDICION DEL LIBRO INTITULADO “LEYENDAS
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS”**

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud del Cronista Municipal del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024, respecto de la autorización para la edición del Libro intitulado “Leyendas de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene el siguiente costo:**

- 1.- Libro tamaño final 10X10 CM. 160 páginas impresas en papel bond de 75 G. color 4X4 más portadas impresas en papel couche de 2000gm, color 4X0 plastificado mate exterior de portadas, acabado en hot melt. \$21,500.00 (Veintiún Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- 2- Libro tamaño final 10X10 CM. 160 páginas impresas en papel bond de 75 G. color 4X4 más portadas pasta dura, color 4X0 plastificado mate exterior de portadas, acabado pegado hot melt y cosido impreso en digital \$2,250.00 (Dos Mil Doscientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.)

+

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Los cuales nos da un COSTO TOTAL DE \$23,750. (VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para la edición del Libro intitulado “Leyendas de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene un costo total de \$23,750. (VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

la autorización para la edición del Libro intitulado “Leyendas de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene un costo total de \$23,750. (VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, en virtud del compromiso asumido con la historia y costumbres de nuestro municipio de Río Grande, Zacatecas, resulta necesario para el conocimiento de la misma, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncian a favor de la aprobación de la autorización para la edición del Libro intitulado "Leyendas de Río Grande, Zacatecas,

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 fracciones II y VII de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, Educación y Cultura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para la edición del Libro intitulado "Leyendas de Río Grande, Zacatecas, el cual tiene el siguiente costo:

1.- Libro tamaño final 10X10 CM. 160 páginas impresas en papel bond de 75 G. color 4X4 más portadas impresas en papel couche de 2000gm, color 4X0 plastificado mate exterior de portadas, acabado en hot melt. \$21,500.00 (Veintiún Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

2- Libro tamaño final 10X10 CM. 160 páginas impresas en papel bond de 75 G. color 4X4 más portadas pasta dura, color 4X0 plastificado mate exterior de portadas, acabado pegado hot melt y cosido impreso en digital \$2,250.00 (Dos Mil Doscientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 18 de Julio 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





DIRECT PRESS
SOLUCIONES EN IMPRESION

High Tech Editores SA de CV
Avenida 3 No. 51
Col. San Pedro de los Pinos
CP 03800, CDMEX

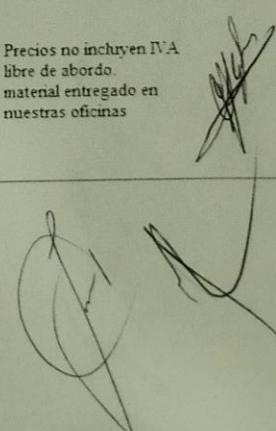
Estimate
No. 28512
2023

Presidencia de Rio Grande
At n: Cronista

Cantidad	Descripción	Monto
300	LIBRO TAMAÑO FINAL 10X10 CM, 160 PAGINAS IMPRESAS EN PAPEL BOND DE 75 G, COLOR 4X4, MAS PORTADAS IMPRESAS EN PAPEL COUCHE DE 2000gm, COLOR 4X0 PLASTIFICADO MATE EXTERIOR DE PORTADAS, ACADO EN HOT MELT	\$ 21,500.00
10	LIBRO TAMAÑO FINAL 10X10 CM, 160 PAGINAS IMPRESAS EN PAPEL BOND DE 75 G, COLOR 4X4, MAS PORTADAS PASTA DURA, COLOR 4X0, PLASTIFICADO MATE EXTERIOR DE PORTADAS, ACABADO PEGADO HOT MELT Y COSIDO. IMPRESO EN DIGITAL	\$ 2,250.00
		Subtotal
		\$ 23,750.00

Esta cotizacion esta sujeta a cambios bruscos en el TC del dolar puede provocar cambios en los precios aqui nestablecidos sin previo aviso.

Precios no incluyen IVA libre de abordo. material entregado en nuestras oficinas



CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi Síndico, cuantos son, cuantos serían en total.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Trescientos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Trescientos, pues yo creo que no sería una mala idea que se entregara uno por institución educativa, estamos hablando que son como 100, no sería malo que tuvieran un ejemplar cada instituto educativo, independientemente que sea desde preescolar hasta, hasta, superior, con un tema de que en las bibliotecas esté un ejemplar ya (inaudible), también puede ser los delegados y los lugares de, las bibliotecas de con, del Municipio y ahí se completan los trescientos.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Algo que también se le pidió al cronista, que por ejemplo en los ejemplares se agregara el logo de la administración para que fuera entregado a dichas instituciones, es ese, ese es el ejemplo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí porque no trae nada del Municipio verdad, adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si muy buenas tardes señor Presidente, señor Secretario, señora Síndico, compañeras regidoras y compañeros regidores, eh bueno estuvimos el día, ese día de la comisión la presencia del señor cronista, eh que bueno también le solicitábamos aquí al señor Secretario, porque justo esa área está a cargo de la Secretaría verdad, que verificara primero pues el contenido del libro no, él nos manifestaba que has sido leyendas recabadas incluso por jóvenes que ahí están sus, sus datos a quien él mismo les hace el reconocimiento, jóvenes que fueron a prestar el servicio ahí, son del CBTa, entonces ellos ayudaron pues para la recopilación de todas estas leyendas, no es el único libro que el cronista, ha, he este, ha escrito y que esta administración también ha coadyuvado pues para que se, para que se imprima, entonces pues si le decíamos que pues el conocimiento, la cultura y sobre todo las tradiciones de nuestro pueblo no pueden quedarse guardados en cuatro paredes, es necesaria su difusión, entonces que mejor pues que a través de, de este, de las instituciones como bien tú lo mencionas Presidente las educativas, que tengan este, estos ejemplares, no solo este, sino también los anteriores que se han editado y tienen ahí este, reseñas históricas de personajes que han trascendido en la vida de nuestro, de nuestra ciudad verdad, entonces le hacíamos ese énfasis y lo otro pues que viniera ahí plasmada, no es un tema ahí de, de egocentrismo ni otra cosa señor Presidente, pero si por lo menos el tema de la administración, el tema del Republicano Ayuntamiento, el periodo en el que fue este, la edición, con el fin pues de que se resalte porque nos enfocamos que es nuestra principal tarea eh, el tema de los servicios básicos, pero no desatendemos esta otra parte, la parte cultural, la parte de las tradiciones, entonces, bueno el señor Secretario nos dio luz verde, nos dijo que él ya había checado el contenido y que lo podíamos autorizar, entonces llegamos al punto a favor de la mayoría de la comisión, porque nos parece este necesario que se difundan también este tipo de, de este, de libros y de conocimientos en nuestros niños, en nuestros jóvenes y pues también en nuestros adultos, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguna otra participación, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, buenas tardes Síndico Municipal, compañeras y compañeros regidores, Secretario de Gobierno, eh nada más a manera de propuesta, en el momento que se entregan estos libros que no nada más sea la entrega, si no que de alguna manera podamos difundir en algunos eventos, en algunas escuelas para que trascienda pues la parte, no nada más entregarlo y firmeme de recibido y hasta ahí llega el tema, que podamos hacer algunas actividades de difusión y no solo este libro, si no que el propio cronista



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipal tiene bastante información también hacer unas jornadas de difusión histórica del Municipio de Río Grande, que lo podamos complementar pues con la entrega de estos libros y que no solamente sea la entrega simple a las escuelas o a quien se le vaya a entregar, si no que tenga algún evento significativo en el cual se resalte la historia del Municipio de Río Grande, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si sería importante ahí me Secretario que junto con el Cronista, tomándole los comentarios que hizo la contadora y de lo que estamos comentando el día de hoy, pudieras organizar junto con el cronista este tipo de dinámicas en conjunto con la comisión de educación y cultura pudiéramos hacer una dinámica, adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes ya compañeros, también eh bueno no sé si haya la posibilidad, creo que es importante también ya empezar a digitalizar nuestros libros, eso también hace muchísimo más amplio el que los alumnos de las edades que sean y adultos también puedan acceder a estos libros, hoy en día ya yodos los libros son digitales y esto además de, de que pues pueda cubrir una parte mayor de la población, también nos permite conservar, conservar y eso pues sería muy bueno para el cronista porque muchísima más gente lo podría conocer, sería muy bueno para la administración porque se podrían conservar los libros y más aparte sería muchísimo más importante que todos tengamos acceso a, porque pues ahorita se están nada más imprimiendo pues 300 libros y somos una población de setenta mil habitantes, entonces eso deja un margen muy limitado a las personas que puedan acceder a él, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Gracias, alguien más? Si que ahí está el Cronista atento a la reunión y que ahí está tomando nota para que, me gustaría que en coordinación contigo Secretario y la misma comisión de educación se pueden hacer estas dinámicas, que creo que son temas que nadie toca y que nadie realiza y si lo hiciéramos yo creo que seríamos una buena iniciativa en el tema histórico y cultural, en el tema de, de la parte también ahí Secretario que también conoces el tema, pues ahí también que le pudieras dar seguimiento, alguien más.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hay más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto número siete es lectura, discusión y en su caso, aprobación



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio en diferentes áreas, se le concede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión y Vigilancia, la Síndico Municipal, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, le comento que para la comisión de Hacienda, pues le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de los siguientes arrendamientos eh, de inmuebles, generalmente son los mismos que se han llevado a cabo, no hay ninguna modificación, procedo la lectura.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES
INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y
DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN
DIFERENTES AREAS**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud del arrendamiento de los siguientes inmuebles**

1.- LOCAL UBICADO EN CALLE VICTORIA NÚMERO 10-A, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: HECTOR CABRAL SOTO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL #186, (SADER)

COSTO MENSUAL: \$6,000.00 MAS IVA.

DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

2.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CIUDAD JUÁREZ, TRAMO SAN LUIS POTOSÍ-CUENCAME, EN EL TRAMO DE DESVIACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ARRENDADOR: ROSA MARIA TOCA MARQUEZ
 ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS
 USO: RELLENO SANITARIO
 COSTO MENSUAL: \$15,802.70 IVA INCLUIDO
 DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

3.- LOCAL UBICADO EN CALLE NUEVA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: RAUL MACEDONIO VILLARREAL CANALES
 ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS
 USO: PROGRAMA DE BECAS BENITO JUÁREZ
 COSTO MENSUAL: \$5,000,00 MAS IVA.
 DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

4.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA A TORREON, KM 64, DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: C. USIEL MARTÍNEZ GUERRERO
 ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS
 USO: BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA MATERIAL DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, ASI COMO PARA LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
 COSTO MENSUAL: \$12,000.00.
 DEL 1/JULIO/2023 AL 30/SEPTIEMBRE/2023

5.- LOCAL UBICADO EN CALLE ANASTACIO V. HINOJOZA, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: J. FELIX LANDEROS SALCEDO POR CONDUCTO DE SU HERMANA LA C. M. CLARA LANDEROS SALCEDO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE TV 7

COSTO MENSUAL: \$2,000.00

DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

6.- CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE SAN NORBERTO NÚMERO 6, COLONIA SAN JUDAS TADEO, DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS.

ARRENDADOR: DORA ELIA MARQUEZ VALENZUELA

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: CASA HABITACIÓN QUE SERA UTILIZADA PARA EL HOSPEDAJE DE TRES MEDICOS QUE VIENEN DE CUBA, Y ESTARAN PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL HOSPITAL BIENESTAR 53. (COPLAMAR)

COSTO MENSUAL: \$2,200.00 MAS IVA.

DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

7.- LOCAL UBICADO EN CALLE ALAMEDA NÚMERO 13, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: DANIEL HERNANDEZ CUEVAS

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE LA EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

COSTO MENSUAL: \$6,100,00

DEL 1/JULIO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 1 de julio del 2023, se presentaron ante la oficina de Sindicatura Municipal los CC. Héctor Cabral Soto, Rosa María Toca Márquez, Raúl Macedonio Villarreal Canales, M. Clara Landeros Saucedo, Usiel Martínez Guerrero, Dora Elia Márquez Valenzuela y Daniel Hernández Cuevas con el objeto de que se les siga arrendando por parte de este R. Ayuntamiento, los inmuebles descritos en el preámbulo del presente.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que las presentes solicitudes de arrendamiento de diferentes espacios, son para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud de arrendamiento sobre bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Solicitud de arrendamiento de los diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio.**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 14 de Julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Les comento al pleno y al Presidente Municipal, en esta reunión de los arrendamientos estuvo presente el Director de Coordinación de Archivos, en el cual pues nos estuvo platicando del tema de la bodega, por eso mismo este se toma en consideración que la bodega en la que está actualmente pues nada más sea rentada por tres meses y buscar y tener una propuesta alterna para la Coordinación de Archivos, ya que pues es un tema muy muy importante y que se tiene que estar viendo, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico Municipal, eh no sé si hay alguna participación sobre este tema, si no hay una participación procedemos, sí adelante conta.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí este señor Presidente, pues ese tema de los archivos sobre todo, los otros sin problema pues es la autorización para que se siga el arrendamiento de los bienes inmuebles que vienen brindando servicio tanto al Municipio como a Gobierno del Estado verdad y este y Gobierno Federal, pero exclusivamente ese, ese tema de la Ley de Archivos si también le solicitamos posteriormente a la comisión o al señor Secretario la intervención, porque al parecer la bodega en la que está, la bodega fue rentada para que ahí estuviera todo el material que se distribuye a través de los programas de Mariana Trinitaria, verdad, pero luego, como la bodega es un poco amplia, no sé por qué determinaron que ahí podían también tener esas cajas de archivo, sin embargo la Ley de Archivos del Estado de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Zacatecas y sus Municipios, este pues es muy clara señor Presidente, mire en el artículo primero dice “que esta Ley es de Orden Público, de observancia general en el Estado de Zacatecas y tiene por objeto establecer los principios y bases generales, para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Ayuntamientos, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos, así como a cualquier persona física o moral o Sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y Municipios”; y observamos unas fotografías y unos videos señor Presidente y de verdad es un desorden que no este, mmm que no viene y cumple todos estos preceptos de la Ley y cada vez se va acumulando más, es lógico que cada área pues lleva sus cajas y nada de lo que nos dice aquí la ley se está cumpliendo y posteriormente si hay este, hay consecuencias eh, hay incluso sanciones; entonces si le pediríamos a la brevedad señor Secretario, por eso se determinó ahí que fuera nada más por tres meses la renta de esa bodega y ahí en conjunto con el abogado que está en estos momento coordinando esta área pues, este porque va a ser mucho trabajo señor Presidente, todas las áreas ahí y tienen las cajas, pero insisto no cumplen nada de lo que establece en la ley, no hay un orden, en un momento dado que, que, que requieran o que otros organismos soliciten información, este pues no se localiza; ellos tienen la parte digitalizada, pero aquí nos habla de preservar los físico también, entonces sí a la brevedad que se busque una bodega y que se empiece a clasificar señor Presidente, porque es mucho lo que está ya ahí acumulado nada mas pero no ordenado, entonces para hacer esta solicitud, que dentro de estos tres meses pues se aboquen a conseguir esa bodega, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sería bueno ahí mi Síndico que tú agarraras es tema.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Muy bien.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Porque es un tema legal, es un tema que tiene sus, sus leyes, es un tema que si no se le pone atención pues al final de cuentas al encargado no va a pasar nada, pero a unos como responsables directamente sí.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, de hecho ellos ya están en, en la búsqueda de eso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Yo diría que, a mí me gustaría que tú lo agarraras directamente el tema, directamente tú, por ahí me comentó el contador ahí una idea que traía, igual pudiera ser un tema, pero si me gustaría que este tema del archivo lo agarraras directamente tú, que me apoyaras como Síndico ahí y buscáramos alternativas de solución, porque si ese lo traemos ahí como un baloncito ahí que lo estamos pasando pero no le estamos dando solución.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Y pues aquí nada más lo más importante sería nada más verificar los espacios y que cumplan con los lineamientos que marca la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas y con gusto pues sacamos el tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿algo más?, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, eh de alguna manera estuvimos trabajando ahí en,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahí en la comisión, coincido con lo que menciona la regidora Luz Margarita, este es muy importante que los archivos estén en las condiciones para la protección, la protección porque es básicamente la información del desarrollo que llevamos a cabo las administraciones y que para situaciones especiales o técnicas pues de alguna manera ayudan a resolver situaciones, yo iría un poquito más allá o pensando en la posibilidad de poder ir diseñando el proyecto de la construcción, si no hay condiciones para de alguna manera concluirlo, pero si iniciar, valorar cuanto se va a invertir en rentas, cuanto nos cuesta acondicionar un espacio, sí, porque de alguna manera debemos darle seguridad a esos documentos, entonces si pediría también que se elaborara el proyecto, tenemos bastantes áreas del municipio, donde se puede llevar a cabo, donde se puede construir y si iniciamos por etapas, pero que si exista el interés de poder crear la infraestructura necesaria para la protección de esa información, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (Inaudible) cuando estuvimos analizando, pues para poder invertir ahí tendría que ser de Gasto Corriente y una bodega de esas dimensiones no sé ahí, los que le saben un poquito más al tema, pero me imagino que por esas dimensiones no creo que cueste menos de tres millones de pesos, entonces si lo malo es que, si lo más lógico es una renta, sí, porque si hacemos, sería por gasto corriente y ahí pues si se nos complicaría un poquito ahí, pero bueno igual si creen conveniente, pues no sé cuánto le pudiéramos hacer un análisis de Gasto Corriente, se me ocurre muchas un tema de Gasto Corriente, va enfocado a, por ejemplo al tema del 2 x 1, por ejemplo ahora que vamos a meter obras en conjunto que metes Gasto Corriente, pues sería, sería por ejemplo eliminar esos temas y pudiéramos agregarle al tema de la, de unas primeras etapas el tema de la bodega, pero bueno yo pienso que ya en comisión pudiéramos visualizar que conviene más, que conviene más con la idea de darle garantía con la concentración de archivos ahí del Municipio de Río Grande, no sé si hay algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número ocho es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del mismo año, se le concede el uso de la voz a la Presidente de la comisión a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, eh mire con, a la brevedad pues los funcionarios involucrados en el tema de la organización del informe, se les pidió un presupuesto aproximado con cotizaciones, esto con la finalidad de que (inaudible) que ya se le dé prioridad al tema; entonces el dictamen es respecto a la autorización para el presupuesto del informe del mes de, para el Informe de Gobierno a realizarse en el mes de septiembre, el presupuesto general se los doy a dar a conocer, el concepto en la Unidad Planeación, el concepto pues es en base al informe, eh ella hace un presupuesto, la Unidad de Planeación \$42,920.00; Oficialía Mayor, \$85,782.00; Comunicación Social, \$107,199.00; Giras y Eventos, \$15,900.00; Despacho del Presidente, \$38,199.00; lo que da un total de \$290.00; eh el Informe de Gobierno pues está a establecerse, sí, \$290,000.00; el Informe de Gobierno 2023, se va a realizar en el mes de septiembre, está normado por el artículo 80, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio, por lo que necesaria la aprobación del presupuesto para este Informe; Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda, respecto de la solicitud de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno, a realizarse en el mes de septiembre, eh los cuales lo menciono nuevamente: Unidad de Planeación \$42,920.00; oficialía mayor, \$85,782.00; Comunicación Social, \$107,199.00; Giras y Eventos, \$15,900.00; y Despacho del Presidente, \$38,199.00; lo que suma un total de \$290,000.00; eh así lo acordaron y firman los ciudadanos integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA EL PRESUPUESTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2023, A REALIZARSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno 2023, los cuales tienen los siguientes costos:

PRESUPUESTO GENERAL

	CONCEPTO	COSTO
UNIDAD DE PLANEACION	PRIMER INFORME	\$42,920.00
OFICIALIA MAYOR	PRIMER INFORME	\$85,782.00
COMUNICACIÓN SOCIAL	PRIMER INFORME	\$107,199.00
GIRAS Y EVENTOS	PRIMER INFORME	\$15,900.00
DESPACHO DEL PRESIDENTE	PRIMER INFORME	\$38,199.00
	TOTAL	\$290,000.00

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A efecto de llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del 2023, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para el presupuesto de los gastos a realizarse dentro del marco del Segundo Informe de Gobierno Municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que el Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del 2023, esta normada por el Artículo 80, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, por lo que necesario la aprobación del presupuesto del Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la autorización para el presupuesto de los gastos a realizarse en el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Solicitud de la autorización para el presupuesto del Segundo Informe de Gobierno 2023, a realizarse en el mes de septiembre del 2023, los cuales tienen los siguientes costos:

	CONCEPTO	COSTO	
	UNIDAD DE PLANEACION	PRIMER INFORME	\$42,920.00
	OFICIALIA MAYOR	PRIMER INFORME	\$85,782.00
	COMUNICACIÓN SOCIAL	PRIMER INFORME	\$107,199.00
	GIRAS Y EVENTOS	PRIMER INFORME	\$15,900.00
	DESPACHO DEL PRESIDENTE	PRIMER INFORME	\$38,199.00
	TOTAL		\$290,000.00

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de Julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROF. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Eh es cuanto señor Presidente, aquí traigo el tema de los informes por si hay alguna duda en los gastos que van a realizar, pues si yo si creería conveniente que se presentaran los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



funcionarios para que dieran a conocer los gastos que realizarían en cada acción, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si en la reunión que hubo de análisis de este, de este, pues al final de cuentas se convierte en gasto, pues en que puntos se enfocaron, donde hubo algunos comentarios, en esta parte, donde.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, algo, algo, de una duda que se tenía era de la inversión de acuerdo a Comunicación Social, pero una vez ya estableciendo se le hizo un llamado al Director de Comunicación Social y nos explicaba alguno de los presupuestos por ejemplo la relación de lo que cuesta el metro cuadrado de lona, los permisos que se van a utilizar para poner los, los cómo se llaman, los espectaculares y también incluye el tema de un dron que se va a adquirir para el mismo funcionamiento de comunicación social, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (Inaudible)

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: ah en el tema de Oficialía Mayor, como se tiene la actividad a realizar el Primer Informe de Gobierno, el lugar propuesto es en la Plaza Civica, en el cual se tiene una propuesta de gradas para 2000 personas, incluye escalera, traslado de instalación con un costo de \$77,082⁰⁰ pesos, el proveedor es Andamios La Misión Zacatecas; también está la renta de 1500 sillas que sería un costo de \$8,700⁰⁰ que sería con proveedores locales; eh dice, cabe mencionar que los costos antes mencionados ya incluyen IVA, eso sería en lo que se invertiría en Oficialía.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno es, el detalle es que viene mucha gente y vienen muchos niños a mí no me gustaría en lo particular que hubiera gradas, sillas sí, pero gradas como que lo veo complicado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, que más ahí, no sé ahí los que participaron que, que vieron, regidor José Luis, adelante, que llueva.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si ahí en la comisión ahí analizábamos también la situación del clima, este pues queremos que llueva verdad, pero de todos modos si hay que estar prevenidos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No en ese rato.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, ese día porque si Dios quiera y nos cae agüita pues entonces va a ser una limitante muy fuerte para que se desarrolle el informe, sobre todo creo que viene un poquito adelantado verdad en las fechas también, entonces nomas que si se considere esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces dos puntos pues, lo que comenta José Luis del tema del clima y el otro tema lo de las gradas y el tema de los niños, pues ahí para considerarlos, estarlos ahí analizando.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, también se hace una propuesta a considerar señor Presidente, era en cuanto al tema de Planeación, este se presentó una cotización por parte de la empresa en la cual se van a imprimir 20 cuadernillos, entonces la observación que se hacía pues es nada más verificar con tiempo eh ahora sí que la información que va a llevar este cuadernillo y lo que va a dar un total de \$40,600⁰⁰ y que se viera la opción también de presentarse de una manera más digital.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, algún comentario, adelante regidor, ¿no están funcionando los demás micrófonos?

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenos días, eh con lo que comentaba el regidor José Luis, este por el tema de la lluvia, se está viendo un plan B por si llegará a suceder esto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo pensé que ya estabas comentando ahí mi regidor que, ya iba a hablar del plan B, dije eso me interesa, eh yo creo que, que esa es la parte que, ahorita por los comentarios que están surgiendo, y ahorita que lo acabas de decir, si creo que tendríamos que sentarnos, yo creo que ahí pudiera ser la comisión de, no sé si entra ahí la de Gobernación, o que pudiera ser, para dar los últimos toques, por ejemplo el plan B, el caso que está hablando acá el regidor Miguel sobre el tema de lo peligroso que pudiera ser, lo que comenta aquí José Luis que entra el tema del plan B, yo creo que eso sí sería bueno ya a la, a la brevedad, tenemos un mes pero a la brevedad tratar de ver esos, esos detallitos que están surgiendo ahorita pues para darle solución Archi, en esa parte yo creo que si necesitamos pulir, pulir esos últimos detallitos para, para que no vaya a haber fallas, si adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El tema del recinto, hasta que no se determine bien donde va a ser, porque si no tendríamos que volver a hacer otra sesión para un diferente recinto, entonces yo pienso que hay que ir reduciendo los riesgos, si llueve o no llueve, si se decidiera que va a ser en la plaza, pues hay que poner toldos, llueva o no llueva pues ya están los toldos, pero de todos modos las personas de las gradas pues no están cubiertas, entonces yo pienso que hay que ir reduciendo pues riesgos y si, esperarnos en la próxima sesión, al final de cuentas, para ratificar les puedes hacer una extraordinaria posterior a esta y ratificar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, yo pienso que ahí ahorita pudiéramos tocar el tema del presupuesto que es lo que nos, nos urge, poderle dar al tema, pues ya nada más definimos en una reunión de Gobernación, de comisión darle los últimos detallitos, plan B, el caso de las, de lo que comentas, el clima, lo que comenta Yanett, el tema de los toldos, yo creo que los, esos puntitos los, sin problema los, en la semanita, yo diría que sí, yo digo que lo checáramos este punto y así como lo tenías tu planeado.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: El recinto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sale, adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Presidente a, a ese, iría mi comentario, pues por la situación de que rentamos gradas y luego existe un plan B, pues se estaría haciendo un gasto pues, eh entonces dejarlo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



claro si, dejarlos a la siguiente reunión para tener más claro hasta los pronósticos de lluvia, porque imagínate ahorita pues rentar las gradas y siempre lo hagamos adentro de, no sé, adentro del gimnasio, entonces no sé si el gasto pues se estaría haciendo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo aquí.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Aquí también nos hace llegar por parte de Oficialía Mayor, por lo mismo tomando en cuenta esas consideraciones, otro, otro presupuesto eh que sería por ejemplo en caso de que fuera, es en Gimnasio Municipal y viene por ejemplo renta de sillas para 200 personas, son \$4,400^o, el gasto finalmente sería menor al tema del presupuesto que está autorizando, entonces yo si consideraría que ahora si por la premura del tiempo, darle, dar, sacar adelante el tema del presupuesto y pues definir en que se gastaría.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí por ejemplo, no sé, si no se hiciera lo de las gradas, pues no, no, ahí nos ahorramos esa cantidad y por ejemplo ya aquí mismo tiene el tema de rentas, que tiene aquí la oficial, donde si fuera en su caso en puras sillas pues baja el tema del presupuesto, cuál sería la idea ahorita, pues no porque ahorita aprobemos esa cantidad pues nos vamos a gastar esa cantidad, pero ya al final tuviéramos pues el margen de maniobra, el margen de maniobra, para poder ir generando avances en el tema del informe, ¿que pudiera ser? Si en la reunión de cabildo de la próxima reunión, tuviéramos, tuviéramos ya el lugar ya definido, pues ahí pudiéramos hacerle la modificación de que cuanto se va a gastar, pero ahorita es como por la premura del tiempo, por ejemplo no sé, temas del Dron, tema de comunicación, tema de esa parte, es para que ellos ya le empiecen a pagar a los proveedores, traemos un problema ahorita que de repente los proveedores ya no nos creen y hablo a la administración en general de que no es que se queda con la idea de que si la presidencia no paga casi por, por adelantado, no le avanza los proveedores, entonces en esa parte es con la idea de, pues yo digo que no sería gastarnos toda la cantidad Aquí, sino ir buscando la forma de que irle dando avance en los temas que si se ocupe el recurso, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente considero importante, creo que en la reunión dimos la oportunidad de poder comentar varios temas, eh creo que el problema de lo que se requiera para dar el informe pues no, creo que hay la disposición, yo lo que pediría también es que al momento en que estemos ahorita en la aprobación, pues si el tesorero esté muy atento para que temas que todavía están sujetos a un plan B, no pueda autorizar nada de ese recurso, los temas que se necesitan ya por el tema del tiempo, por el Dron o temas de esos, pues le puede estar dando salidas, pero temas de los arrendamientos de mobiliario y esa parte, pues sí que, que conozca el tema que se tiene que detener hasta no determinar el recinto oficial, sí, porque a veces aprobamos aquí, a veces ya aprobó el cabildo y vámonos, si pues esa parte sí que haiga esa condición, que se inicie por los temas que por el tiempo se requieren que independientemente de donde sea el recinto oficial, no afecte el adquirir esos servicios o los productos que se requieran para el Informe de Gobierno, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si señor Presidente, bueno en la comisión también comentábamos que antes aquí en la plaza civica había unas gradas, no sabemos si están en la deportiva o donde están esas gradas metálicas, verdad, porque siempre que se hacían los festivales de folclor, educativos, del 15 de septiembre aquí estaban las, las gradas, entonces



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



habría que ubicarlas, eso con tema de educación; con el tema de la logística también desconocemos cual sea la idea, yo coincido con el regidor Miguel de que pudiera ser sillas para todas las personas y nada más las pantallas, la mesa donde estuviera ahí este, la representación pues del Cabildo, de alguna manera para que hubiera visibilidad para todos los ciudadanos que nos hagan favor de acompañarnos no y bueno entonces los que llegan primero tendrían sillas y los que llegan más tardécito tendrían gradas, no lo sé, esa parte es cuestión también de la logística no; y en el tema del recinto, de la hora, este y de la fecha Presidente, sí que no se nos alarguen mucho los tiempos porque después metemos en complicaciones a todo el personal para que entreguen las invitaciones, luego las invitaciones también las hacen extensivas a otros Municipios o a invitados especiales y demás, entonces si pues las invitaciones no pueden llegar si el cabildo no ha nombrado el recinto oficial, entonces nada más para que esos tiempos estén ahí a consideración Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Sí, ¿alguien más? no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: En el punto número nueve que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para realizar mural cerámico, para el descanso del Panteón Jardines del Oriente, quemados en alta temperatura, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
 Gracias señor Presidente, pues les manifiesto primero que eh, nos acercaron una cotización de un taller cerámico de alta temperatura que es a nombre de Karina Elizabeth Luna Juárez, en calle Ensenada # 201, Colonia Bellavista, eh pues la cotización es a nombre, es dirigida para Usted y responde, la cotización es un mural cerámico para el descanso del panteón Jardines del Oriente quemado en alta temperatura, en el cual pues se pone a consideración el presupuesto del mismo, es referente a un mural cerámico, para el descanso del Panteón Jardines del Oriente, modelado modelada en alto y bajorrelieve, con óxidos minerales, engobes, con quema y materiales de alta temperatura, lo que tiene un costo general o un costo total de \$150,000.00, es importante mencionar que el precio es sin colocación, que se requiere para iniciar el proyecto el 50% al inicio y el otro 50% al finalizar, de igual manera informo que la entrega es en 30 días después de la autorización del proyecto de arte; y menciona aquí su número, aquí hacen varias propuestas y procedo a leer el dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MURAL CERAMICO, PARA EL DESCANSO DEL PANTEÓN JARDINES DEL ORIENTE, QUEMADO EN ALTA TEMPERATURA

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la Propuesta para realizar mural cerámico, para el descanso del panteón jardines del oriente, modelada en alto y bajorrelieve, con óxidos minerales, engobes, con quema y materiales de alta temperatura, el cual tendrá un costo total de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A efecto de dar prioridad al nuevo panteón municipal de Río Grande, Zacatecas, es necesario la realización de un mural cerámico para el descanso del panteón jardines del oriente, quemado en alta temperatura, el cual tendrá un costo total de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente propuesta para realizar un mural cerámico para el descanso del panteón jardines del oriente, quemado en alta temperatura, es necesario, pues la cultura mexicana se caracteriza por otorgarle un lugar especial a nuestros seres queridos después de la muerte, pues se considera que su recuerdo y celebración mantiene vivos a nuestros difuntos.

SEGUNDO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la Propuesta para realizar mural cerámico, para el descanso del panteón jardines del oriente, modelada en alto y bajorrelieve, con óxidos minerales, engobes, con quema y materiales de alta temperatura, el cual tendrá un costo total de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

La forma de pago será 50% para iniciar el proyecto, y el 50% al finalizar el mismo, en el entendido de que el precio es sin colocación.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Taller Cerámico de Alta Temperatura
 KARINA ELIZABETH LUNA JUAREZ
 CALLE ENSENADA NO. 201 COL. BELLAVISTA R.F.C. LUJK710426GT7

Zacatecas Zac, 10 de junio de 2023.
 Asunto: Cotización.

LIC. Mario Córdova Longoria.
 Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas.
 Presente:

A continuación, y respondiendo a su amable solicitud para la cotización de Mural cerámico, para el descanso del Panteón Jardines de Oriente quemado en alta temperatura, pongo a su consideración el siguiente presupuesto.

Cantidad	Concepto	P/unitario
1	MURAL CERAMICO, PARA EL DESACANSO DE PANTEON JARDINES DE ORIENTE, MODELADA EN ALTO Y BAJORRELIEVE, CON OXIDOS MINERALES, ENGOBES, CON QUEMA Y MATERIALES DE ALTA TEMPERATURA.	\$129.310.34
	SUBTOTAL	\$129.310.34
	IVA	\$20,689.66
	TOTAL	\$150,000.00

Es importante mencionar, que el precio es sin colocación, que se requiere para iniciar el proyecto del 50% al inicio, y el otro 50% al finalizar el mismo, De igual manera informo, que la entrega es 30 días después de la autorización del proyecto de arte,

De antemano envió un cordial saludo, mi teléfono es 4921730344, estoy atenta a sus observaciones.

Atentamente.

ZACATECAS, ZAC.

C. P. 98080

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico, alguna duda sobre el tema, adelante Arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes nuevamente, creo que Río Grande en estos momentos vive una situación complicada, no solamente por la caída del puente, ahora el otro problema que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



traemos por ahí de la calle Doctor Delgadillo, entonces si pediría a los compañeros regidores, Presidente, Síndico, que pudiéramos ser más empáticos y solidarios con el Municipio, ya veía en las redes sociales por ahí que el Patronato de Santa Elena ya suspendió la Feria, entonces sí creo que este, decía que es un mural Síndico, creo que si es un tema ya de lujo, entonces en mi parte no estoy de acuerdo, creo que deberíamos de pensar en temas más importantes, por ejemplo ahorita platicando con algunos, algunas personas, algunos comerciantes, pues ya empieza a pegar un poquito el tema del puente Hidalgo, ya han bajado las ventas, entonces pudiéramos pensar en que si hay este recurso, si existe este recurso pudiéramos pensar en una obra de señalética para poder abrir más accesos al centro de Río Grande, pensar en la restructuración de las vialidades, una que se me ocurre y lo platicaba con algunos comerciantes y que casi no es utilizada, el acceso de las personas que pudieran venir de Nieves, de la Colonia Progreso, que pudieran acceder al centro por la carretera de Los Ramírez, entonces pues pensar y si hay este recurso se puede implementar en señalética en el primer cuadro y en los accesos principales del municipio, es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿alguien más? Adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes, este es importante acudir a las reuniones y poder estar aquí para poder debatir un poquito regidor, este yo creo que es importante también para nuestros seres queridos que dejan este mundo y para los que estamos aquí poder tener ahí este, en el panteón, pues en que apoyarnos espiritualmente, es un pueblo muy religioso, con costumbres muy arraigadas, a mí me gustaría que este mural se llevara a cabo, creo que a veces nos gastamos más en otras cosas que en apoyar en verdad a nuestra gente, el tema de la, de la señalética como bien lo mencionas, yo creo que todo mundo ya sabemos por dónde entrar, hay situaciones que se pueden solucionar simple y sencillamente con comunicación, y la comunicación la podemos expresar por medio del, de los diferentes este, medios de comunicación, como por ejemplo por el radio, podemos expresar diciendo que por tal calle no va a poder transitarse por diferentes actividades que se están realizando, por ejemplo lo del bacheo o bien el tema del, de lo que mencionabas de las fiestas patronales, pues también a la mejor igual no se van a realizar, pero en el tema de la feria, si no que en el tema de más cultural, esa si se van a realizar, eso es lo que tengo entendido y pues yo nomas diría que es tema de comunicación y que este, de alguna o de otra manera se tendrá que poner este, pues algún, alguna figura o alguna imagen en el nuevo panteón municipal, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh por ejemplo, yo creo que todo esto, todas las ideas y los comentarios son nuevos, todos son buenos, eh después de la caída del puente Hidalgo, no crean, movió, movió todo el panorama del Municipio, por lo que repercute, repercute, repercute a lo que es la cabecera Municipal y todas sus comunidades por es el acceso al Municipio, creo que si una de las cosas que queremos plantear, ahí conjunto aquí con la regidora Luz Margarita junto con el consejo, es que por medio del Fondo III pudiéramos hacer una estrategia de señalética por el Fondo III, es ahora por el tema de las vialidades que cambió por el tema del puente, eh creo que tendríamos que apostarle por el Fondo III, es una de las propuestas que traemos ya para la próxima reunión, el tema de la señalética, para buscar la forma y hasta muchos comentaron junto con el Secretario, hasta la posibilidad de que por parte de Transito del Estado, se cambien algunas vialidades por la cuestión de la circulación, entonces una de las propuestas que hay en el tema de señalética es que nosotros compremos por el Fondo III, todo el material y por parte de Transito del Estado sea que haga todos los cortes y la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



instalación de dicha señalética, es como un convenio que pudiéramos hacer y pinta, y pinta de esta parte, yo creo que es una de las cosas que, nomas, que fue lo que nos detuvo poquito, lo que nos detuvo poquito fue y aquí está una propuesta de lo que comentas ahí mi regidor, una propuesta de señalética, cual es lo único que nos ha detenido un poquito, pues que nos comentó Transito del Estado que les tocó el periodo de las vacaciones, entonces sí creo pues que pudiéramos trabajar en conjunto con la propuesta que haces, pudiéramos a ver que tal parece esta señalética, pudiera ser en una de comisión para ver que te parece regidor e igual a todos los compañeros, para poder implementar después de la caída del puente lo que es la pintura y lo que viene siendo la señalética de esta parte, el tema del mural, algunos compañeros regidores, por ejemplo el caso, si no me deja mentir del regidor José Luis, que ha ido a los, que ha ido al panteón y que ya hubo el primer deceso pues de, de una compañera, donde si se requiere pues algo alusivo en el descanso, este, este mural lo van a trabajar en esta parte, solo se van a invertir esos ciento cincuenta en el puro material y en las instalaciones, realmente el que, realmente quien va a hacer ese trabajo van a ser los muchachos más conocidos como los parches, los artistas más conocidos aquí en el Municipio y pues los costos van a bajar, si veíamos el comentario que hacías de que no pudiéramos gastar tanto dinero, entonces ellos traían una propuesta más ambiciosa, más ambiciosa, pero por el tema de que el Municipio tampoco cuenta con tanto no bajamos a una cantidad muy, mucho muy bajo a como la proponían ellos de ciento cincuenta mil pesos, se supone que este mural va a quedar para la historia de Río Grande, estamos hablando que me hablaban de una calidad y de una duradez de muchos años, de muchísimos años y creo pues que las otras eh, temas que comentas, creo que le podemos ir dando seguimiento con otro fondo, aquí tendría que ser con Gasto Corriente, yo creo que por la obra de, del panteón, yo creo que va a ser ya casi la última, si no me equivoco lo debatimos, se me hace que va a ser la última inversión que pudiéramos hacerle al panteón, yo creo que este mural y si acaso el tema de unas jardineras, que sería como que el último recurso que le pidiéramos invertir, el por qué, por lo que comentas Arqui, ocupamos otras necesidades pues prioritarias, pero creo que casi este mural sería como que el ultimo, la última inversión que se pueda hacer al nuevo panteón, igual está en debate, está en debate, igual creo que pude ser positivo decir que si lo hacemos, no lo hacemos, esta es una parte donde también este mismo entre como compañeros sale la idea, si creen que se requiera también debatirlo, lo hacemos, adelante contadora.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Lo comentaba Presidente, ahora sí que un tema de empatía de los regidores por lo que decimos que no hay recurso, no hay recurso, no hay recurso, entonces si siento que a mi ver, mi punto de vista es un lujo pues el tema del mural, pero bueno, lo dejo a su criterio, para aquí contestarle regidor Miguel, que Usted conozca plenamente la ciudad de Río Grande, no quiere decir que los ciudadanos americanos que llevan 20 años sin venir, eh personas de comunidades que vienen una vez al año, ellos no conocen eh el municipio tal y cual, entonces si es muy necesaria pues la señalética en todo el municipio, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, bueno en relación al tema que nos ocupa, de la autorización de ese mural cerámico eh veíamos en la comisión Presidente, bueno lo hemos manifestado en este, en esta sala que el panteón será una de las obras que habrá que dejar esta administración 2021-2024 verdad, no se ha podido este realizar en su totalidad, pues por lo mismo que ya los compañeros y tú mismo han señalado con los temas de los presupuestos y los temas de los recursos, pero bueno se ha ido en etapas y vemos que ya, que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ya hay personas que han hecho uso pues este con sus familiares que desafortunadamente han trascendido, este de ese panteón, mi comentario iría nada más específico al tema que los jóvenes artistas nos sugieren, nos trajeron un modelo Presidente este pues muy, muy bonito, porque los jóvenes tienen mucho talento y se lo reconocemos no solo en este proyecto, si no que en lo que en este tiempo han venido haciendo por, por nuestro Municipio verdad, entonces lo traían a escala por supuesto, a nosotros nos gustó mucho, sin embargo la óptica de ellos es de artistas Presidente, es de artistas y no, ellos no querían mezclar ahí en la parte religiosa, pero nos guste o no la misma, la misma encuesta que se hizo para ver los temas de las criptas, los lotes y demás pues ahí nos arroja ya el porcentaje de que nuestras familias aquí son por tradición religiosas verdad, entonces en la propuesta que ellos nos presentan, insisto, viene con otro enfoque, no lo explicaron Presidente, nos explicaron que figuras representan la vida, la muerte, los ciclos y demás, pero a simple vista pues el ciudadano ve las figuras nada más y no se incluye ningún elemento religioso, entonces nosotros aprobamos el monto, sin embargo quedamos a platicarlo nuevamente en la comisión y contigo y con los demás compañeros que se quieran incluir, porque además es como tú lo dices, pues eso no nos lo vamos a llevar, esta administración no se lo va a llevar, eso va a permanecer ahí para la posteridad, para todos los ciudadanos de Río Grande verdad, sí que se incluyeran algunos elementos que a nuestro criterio si pudieran ser de ese tema insisto religioso, porque pues esas son nuestras costumbres y este, y la fe que profesamos la gran mayoría, sin meternos a mas Presidente no, pero si, si valorar esos temas, entonces te lo comento aquí para que los demás compañeros que no estuvieron, para que la ciudadanía también se entere, la propuesta es muy bonita, pero desde nuestro punto de vista faltarían esos elementos, porque es el último adiós al final, sí los elementos religiosos, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo este ya lo hicieron después de, después de la plática, no sé, igual sacaron esta propuesta después de la plática, no sé si lo hayan visto como borradores verdad, hey eso es ya después como después de la plática que hicieron con ellos, eso es como borradores pues, hey.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, nada más para complementar lo que comenta la regidora, este en la comisión pues quedó pendiente el diseño, entonces si nada mas solicitar que podamos poner fecha, eh lugar y hora para poder tratar ese tema del diseño que va a tener ahí el espacio, es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ahí pudiera andar ahorita, chéquenlo para que le den, como ese borrador a ver como lo ven.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Y aclarando nada más otro tema, para que no se mal interprete Presidente pues, del tema del, de nuestra participación laica como, como Municipio también, como gobierno y con la inclusión de todas las religiones que hay también en Río Grande no, o sea también para que no se mal interprete los comentarios surgieron pues por los, por los usos y costumbres que tenemos en nuestro municipio, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ¿alguien más? Adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno ese, ese tema lo estuvimos viendo en la reunión de comisión, el temade los dos, del enfoque de los elementos que pudieran mezclarse ahí con el tema religioso y el tema del ciclo de la vida y quedamos en ese entendido, es por eso que yo le vuelvo a hacer la invitación al regidor para que se incorpore a las reuniones de comisión, entonces una vez que ya estemos empapados de la situación pues vamos a poder opinar y con mayor certeza, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno ahí está un borrador, es borrador nada más, ah si, este es un borrador nada más, no sé, igual yo creo que pudiéramos hacerle algunos comentarios, ajustes a los, a los compañeros, bueno no sé si hay alguna otra participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: 14, 14 a favor, ¿en contra? ¿abstenciones? Regidora Nancy, me faltó contarte, disculpa, ¿está a favor?

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí sería bueno ahí checando, ahí perdón bueno termina mi Secretario para no interrumpir ahí la.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son 15 a favor y 1 en contra, este salvo si quieren checar lo de que pongamos que se aprueba por MAYORÍA, pero con la reserva de que se queda pendiente la revisión del diseño.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No es que nomas se votó el monto.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Ok, el presupuesto, muy bien.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Entonces con 5 votos a favor queda aprobado por MAYORÍA el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí sería bueno.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Quince, quince, quince votos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí sería bueno que en una reunión de ahí de la comisión, ¿si platicaron con ellos, si estuvieron presentes? Si, si, si, ah bueno y ahorita con lo que mandaron si más o menos era la idea que ustedes decían, con este último, es, todavía no es tan, faltó ahí, si, si.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno, buenas tardes, si se habló de que se presentara otra propuesta, porque la que ellos comentaban que supongo es la que ahorita esta por ahí pasando, eh tenía la imagen de un santo, algo así, entonces que para ese tema pues había que pedir permisos a la iglesia, entonces ellos, o algo, algo de eso comentaron los artistas, entonces se les hizo como la propuesta de que presentaran otra, otra imagen verdad y ahorita estoy viendo que presentaron una en donde mezclan como la idea del, la primer, la primer propuesta, la idea de lo que representa la vida, en conjunto con la, con la imagen como de una ángel, no sé bien, pero yo siento que ahí ya se, no se ahí ya se, ya se, se pierde, pero igual y no sé verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hay que juntarnos nuevamente con ellos, ahí mi Síndico yo creo que sería bueno ahí reunirnos con ellos para ver el tema del diseño y al final de cuentas en esta lluvia de ideas que tenemos el cabildo, puntos de vista totalmente diferentes, pudiéramos llegar a una mejor conclusión del mejor diseño, por ejemplo José Luis me decía, es que en el descanso, también es de valorar verdad, el descanso de Santa Elena si no me equivoco el tema de la cruz, entonces no sé, hasta en un descuido pudiéramos pensar que el mural pudiéramos irle formando, también pudiera ser una cruz eh, darle ese, o sea es de análisis porque me había comentado ahí José Luis que faltaba eso, esta bien pues, muy bien.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces seguimos con el punto número diez que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la Autorización de apoyo económico para la pólvora, dentro de las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, edición 2023, igualmente se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, procedo a leer la, la solicitud, es de la parroquia de Santa Elena de la Cruz de Río Grande, Zacatecas, la Arquidiócesis Durango y viene del despacho parroquial, es dirigida al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, eh dice lo siguiente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



*Parroquia de Santa Elena de la Cruz
de Río Grande, Zac., A. R.*

ARQUIDIOCESIS DE DURANGO
DESPACHO PARROQUIAL

Río Grande, Zacatecas, a 10 de julio del 2023
Asunto: Solicitud de apoyo

Lic. Mario Córdova Longoria
Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento 2021-2024
Río Grande, Zacatecas
Presente.

RECIBIDO

10 JUL. 2023

Despacho del
Presidente
Río Grande

Nitxu Wary. 11:07 AM

Estimado Señor Presidente:

Reciba un afectuoso saludo deseándole todo bien en su importante trabajo en favor de la comunidad.

Por medio de la presente queremos expresar el consejo de Pastoral Parroquial, que estamos organizando nuestras Fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, tradición bella de nuestro pueblo; programa que ya se comentó con Usted.

Por este medio le pedimos a Usted Señor Presidente, el apoyo con la tradicional pólvora, que nos tazan en \$100,000.00 (Cien mil pesos), para celebración y esparcimiento de dicha fiesta

Esperando su respuesta generosa, quedamos sus servidores:

Atentamente.

Pbro. Lic. Martín Gómez Rodríguez
 Párroco de Santa Elena de la Cruz

Luz Ma. Frausto López
 Presidenta Comité de Fiesta 2023

c.c.p.a.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En base a esto se reunió la comisión y procedo a leer el dictamen.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION DE APOYO ECONOMICO PARA LA POLVORA, DENTRO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, EDICION 2023.

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, les fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud por parte del Consejo Pastoral Parroquial de Santa Elena de la Cruz, para la Autorización de apoyo económico para cubrir los gastos de la tradicional pólvora, dentro de la Fiesta Patronal de Santa Elena de la Cruz, edición 2023.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y vigilancia someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A través del Consejo Pastoral Parroquial de nuestra Señora de Santa Elena de la Cruz, Santa Patrona del Pueblo de Río Grande, Zacatecas, organizador del evento, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la Solicitud para el apoyo económico para cubrir los gastos de la tradicional pólvora, dentro de la Fiesta Patronal de Santa Elena de la Cruz, edición 2023.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que en virtud a que las Fiestas Patronales de Santa Elena de la Cruz, es necesario que la población Riograndense disfrute y participe en una fiesta patronal digna, ya que es tradición de nuestro municipio celebrar año con año la fiesta patronal a Santa Elena de la Cruz, que identifica a la población riograndense, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de apoyar Consejo Pastoral Parroquial de nuestra Señora de Santa Elena de la Cruz, organizador del evento, con un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tradicional pólvora de las Fiestas Patronales.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia, la Comisión de Cultura y Deporte y la Comisión de Espectáculos nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe la Autorización para el apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil esos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de la tradicional pólvora, dentro de la Fiesta Patronal de Santa Elena de la Cruz, edición 2023.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias Síndico, algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno si no hay algún, una participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con gusto, señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número once es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la aprobación de vale de despensa mensual para el personal de la Unidad de Limpia, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor Presidente, eh pues a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio la solicitud por parte de la dirección de servicios públicos de Río Grande, Zacatecas, para el apoyo de un vale de despensa mensual para el personal de Unidad de Limpia, por la cantidad de \$18,500⁰⁰ de manera mensual que se dividirá entre todo el personal de limpia, visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del pleno lo siguiente.- algunos de los considerandos, el primero tomando en consideración que el personal de la Unidad de Limpia de Río Grande, Zacatecas, son los encargados de mantener limpia y de acuerdo a sus posibilidades, el municipio de Río Grande, Zacatecas, es necesario que se cuente con el apoyo solicitado; aparte que pues que ellos son la imagen de nuestro Municipio. Segundo, la comisión que suscribe, suscribe perdón, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de un vale de despensa mensual, para los integrantes de la Unidad de Limpia, por la cantidad total de \$18,500.00 mensuales, que serán divididos entre el personal de la Unidad de Limpia, mismo apoyo que se dará a partir del presente acuerdo, y de acuerdo al presupuesto que tenga el Municipio de Río Grande. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter al pleno lo siguiente: Acuerdo único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes, el vale de despensa mensual por la cantidad total de \$18,500.00 mensuales, mismos que serán distribuidos al personal de limpia de esta ciudad de Río Grande, iniciaría a partir de la fecha y de acuerdo al presupuesto financiero con el que cuente el municipio de Río Grande, será su finalidad y pues analizar dicha continuidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE VALE DE DESPENSA MENSUAL PARA EL PERSONAL DE UNIDAD DE LIMPIA.

A la Comisión de Hacienda Y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud por parte de Servicios Públicos del municipio de Río Grande, Zacatecas, para el apoyo de un vale de despensa mensual para el personal de Unidad de Limpia, por la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



cantidad total de \$18,500.00 (Dieciocho Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) de manera MENSUAL, que se dividirá entre todo el personal de limpia.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Mediante escrito de fecha 12 de julio del 2023, el C. IVAN RAMIREZ ALMARZA, Encargado de Servicios Públicos, solicita un vale de despensa mensual para el personal de la unidad de Limpia, de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que tomando en consideración que el personal de la Unidad de Limpia de Río Grande, Zacatecas, son los encargados de mantener limpia de acuerdo a sus posibilidades, el municipio de Río Grande, Zacatecas, es necesario que se cuente con el apoyo solicitado.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de un VALE DE DESPENSA MENSUAL, para los integrantes de la Unidad de Limpia de Río Grande, Zacatecas, por la cantidad total de \$18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.) MENSUALES, que serán divididos entre el personal de la Unidad de Limpia, mismo apoyo que se dará a partir del presente acuerdo, y de acuerdo al presupuesto que tenga el municipio de Río Grande, Zacatecas.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba el otorgamiento de un VALE DE DESPENSA MENSUAL por la cantidad total de \$18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, mismos que serán distribuidos al personal de Limpia de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, mismo que iniciara a partir de la fecha, y de acuerdo al presupuesto financiero con el que cuente el municipio de Río Grande, Zacatecas, para su continuidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROF. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias Síndico, algún comentario al respecto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, las personas que son, son 45.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Otra vez muy buenas tardes compañeros, en la comisión platicábamos los regidores y una servidora, el tema de lo que viene siendo las personas empleadas por limpia, se sabe que ahorita pues tenemos un problema muy grave con el tema de la basura, no tenemos o no contamos con los suficientes camiones de limpia para poder abastecer a todo el Municipio de manera continua y estas personas han estado duplicando turnos para poder dar el servicio lo mejor que se pueda, uno de ellos hace unos días se me acercó, estaba recogiendo la basura enfrente de mi casa y me comentaba que, pues que les ayudáramos un poquito en esa parte y yo creo que si lo vemos de una manera detallada y de una manera muy particular, creo que esto es, pues ahora sí que muy humano para empezar y segundo pues es bien merecido, aun así yo sé que la demanda no se cumple por completo, pero ellos están haciendo un trabajo pues monumental, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Fíjate que ese tema, bueno si me preocupa ahorita le mande hablar a personal de obras públicas, sobre el tema de servicios públicos, ¿qué me preocupa? Me preocupa que tenemos que hacer un estrategia con el tema de la recolección de basura, porque lo que va a pasar es que esto se va a ir agravando, si la administración que llegue el próximo año, llega sin ningún camión de basura y todos descompuestos, va a llegar un caos que se va a ir generando para la próxima administración, si ahorita nosotros le estamos batallando, imagínense si no tuviera camiones, ahorita están batallando bastante, bastante, creo que ahorita me gustaría que ya terminara la reunión de cabildo nos quedáramos unos, una media hora más, para en conjunto armar una estrategia de que vamos a hacer con el tema de la recolección, si no me equivoco, no sé si ahí tenga más conocimiento que estuvo de director el Arquitecto Esparza y que me fijo que en los negocios grandes, en los negocios grandes de la cabecera municipal, ahí nos tardamos buen rato para recolectar toda la basura, no sé si tendríamos que hacer un cambio radical para poder darle un mejor servicio a la comunidad, pero que me preocupa, un camión, un camión, tendríamos que estar comprando varios camiones para poder darle servicio a los camiones que existían anteriormente, pero son muy costosos y con el Fondo IV no nos va a dar para poder hacer la compra, yo quería ver montos, ahorita me decía la regidora Nancy de que ya trae números, pero si números que están muy altos, hay que hacer el análisis, hay que visualizar que se va a hacer, más allá del apoyo que se les va a dar a los trabajadores, ocupamos, ocupamos más camiones, ocupamos reparar los que ya están descompuestos y si es un tema que si no le damos solución nosotros, la próxima administración ahí va a ser donde va pudiera ser que se le complique totalmente, entonces yo apostaría que entre todos hagamos una solución para ver cómo hacerle, hay muchas empresas que se genera mucha basura hay que hacer conciencia, hay que decirlo, somos una ciudad también sucia, no tenemos cultura de la basura, aquí pareciera como que tírenla al cabo hay quien la recoja y si creo que necesitamos hacer desde nosotros como servicios públicos, pero también la ciudadanía de que hacer una campaña en el tema de hacer conciencia de tira de la basura, ahorita hay que platicar en la comisión con los datos que trae Nancy, ese tema si, si me preocupa, pero no me preocupa solamente por esta administración, sino para futuras, para futuras, va a llegar el momento que el municipio en su momento se va a tener que endeudar por tener que comprar camiones de basura para que pueda darle



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



servicio a la población, pero bueno nomas lo hago ahí como análisis y reflexión, adelante Arquitecto.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes nuevamente, pues si ahora sí que el tema de los trabajadores de recolección de basura es, es complicado y más allá de que se arriesgan a andar en, en altas horas de la noche, se arriesgan a enfermedades, entonces que bueno que se les va a otorgar este, este vale de despensa, también quisiera que se pudiera extender este tema también a poder incluir a los compañeros trabajadores de parques y jardines, que también se esfuerzan a diario por mantener las vialidades en buenas condiciones y que también están propensos a accidentes, enfermedades, es un trabajo pues ahora sí que difícil, los trabajadores de parques y jardines, los pintores, también las cuadrillas de obras públicas, entonces ojala y esta, este vale de despensa pudiera extenderlo a todas esas personas, pues ahora sí que son la cara del municipio, son la cara de la administración, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo creo que es positivo, creo que si sería bueno ya que la comisión trabajara ese tema, hay áreas que su tarea no es fácil y me sumo al comentario que hace el Arquitecto Esparza que poderles dar a las cuadrillas, a las cuadrillas también de limpia que hacen mucho trabajo y también eh de repente se piensa que por ganar un salario piensas que estas bien, pero realmente también los salarios no son tan bondadosos, entonces creo que este tipo de apoyitos de una despensa yo creo que les puede ayudar mucho, entonces sería bueno que lo platicarán ahí a la comisión ahí mi Fátima y pudiéramos ir también, que también sean beneficiados ellos también, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, tres cosas muy concretas, la primera bueno coincido con el regidor Manuel, con lo que Usted comenta de poder revisar las condiciones laborales eh de algunos trabajadores que la verdad si, pues si hacen su trabajo de la mejor manera y, y a veces muy arriesgado y en condiciones que no son las óptimas; segundo los compañeros de limpia pues los he visto en altas horas de la noche, la verdad que si ocupamos acondicionar los vehículos que están funcionando con algunos reflejantes porque algunos, de alguna manera generar las mejores condiciones de seguridad para ellos, sí, estar en contacta, estar de manera permanente con la revisión porque estamos recargando esos vehículos, tendremos que buscar una solución como Usted lo comenta, porque en un momento dado esos que los traemos todo el día funcionando, sobrecargados, pues a lo mejor llega un momento en el que ya no nos puedan dar el servicio; eh tercero, eh la reunión de comisión hablábamos, se comentaba que dentro de esas personas trabajadoras, tenemos personas sindicalizadas, entonces si me gustaría que también en el acuerdo quedara ahorita en el tema como va a ser la distribución, porque acordémonos que las personas sindicalizadas pues tienen un bono, que es lo que nos comenta el propio Tesorero Municipal es de mil pesos de despensa, entonces que si pudiéramos considerar que las personas que no están sindicalizadas, analizar ahí que si hay un equilibrio, si, para que pueda ser justo pues ese tema, entonces si me gustaría como va a quedar ese tema, se hablaba de diez personas en la reunión de la comisión que son sindicalizados, entonces aclarar la situación para también no generar un conflicto entre los propios, propios trabajadores, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes nuevamente, Presidente



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



yo creo que y compañeros, yo creo que si es importante eso, pero no descuidemos también el tema de Protección Civil, el tema de Protección Civil también los compañeros de protección Civil también ocupan apoyo, esta, estamos este a veces carente de equipo para poder realizar las actividades, entonces si yo considero que si es importante para todos, pero también yo creo que debemos de ir a la medula central de quienes si rápidamente y quienes pudieran esperar un poquito, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, yo pienso que esa es la parte que vamos a checar también, el caso de Protección Civil, que es un tema también ahí importante, Seguridad Pública esa parte también la vamos a checar, eh por ser, se había acordado, no sé si se acordó en la comisión, que por ser temas sindicalizados iba a ser un pequeño porcentaje por ser nada más, por estar enfocados en el tema de limpia y en el caso de los demás compañeros si no me equivoco es un bono de quinientos pesos, si y quisiéramos más, quisiéramos más, apoyarlos más, pero todo va con base también al presupuesto que tenemos, al dinero que está, entonces en esta parte se pensaban dar a 35 personas, dar esta cantidad y las sindicalizadas un pequeño monto menor que sería, de cuanto está la cantidad, serían 100 pesos, para que no se queden tampoco desprotegidos, al final de cuentas son sindicalizados, pero también ocupan el, también ocupan el apoyo, sale, ¿algún otro comentario?

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no hubiera una participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto número doce es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto a la Autorización para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional "GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS 2023", de las delegaciones de Haití y el Estado de Chiapas, igualmente se le da el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé lectura al dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, le leo una solicitud que hace la Directora del Instituto de Cultura que es María Aurelia Rivas Sánchez, eh para el Presidente Municipal, el Licenciado Mario Córdova Longoria.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



 Gobierno de
Río Grande
2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

CULT/918

MEMORÁNDUM

De: Ma. Aurelia Rivas Sánchez
Directora del Instituto de Cultura

Para: Lic. Mario Córdova Longoria
Presidente Municipal

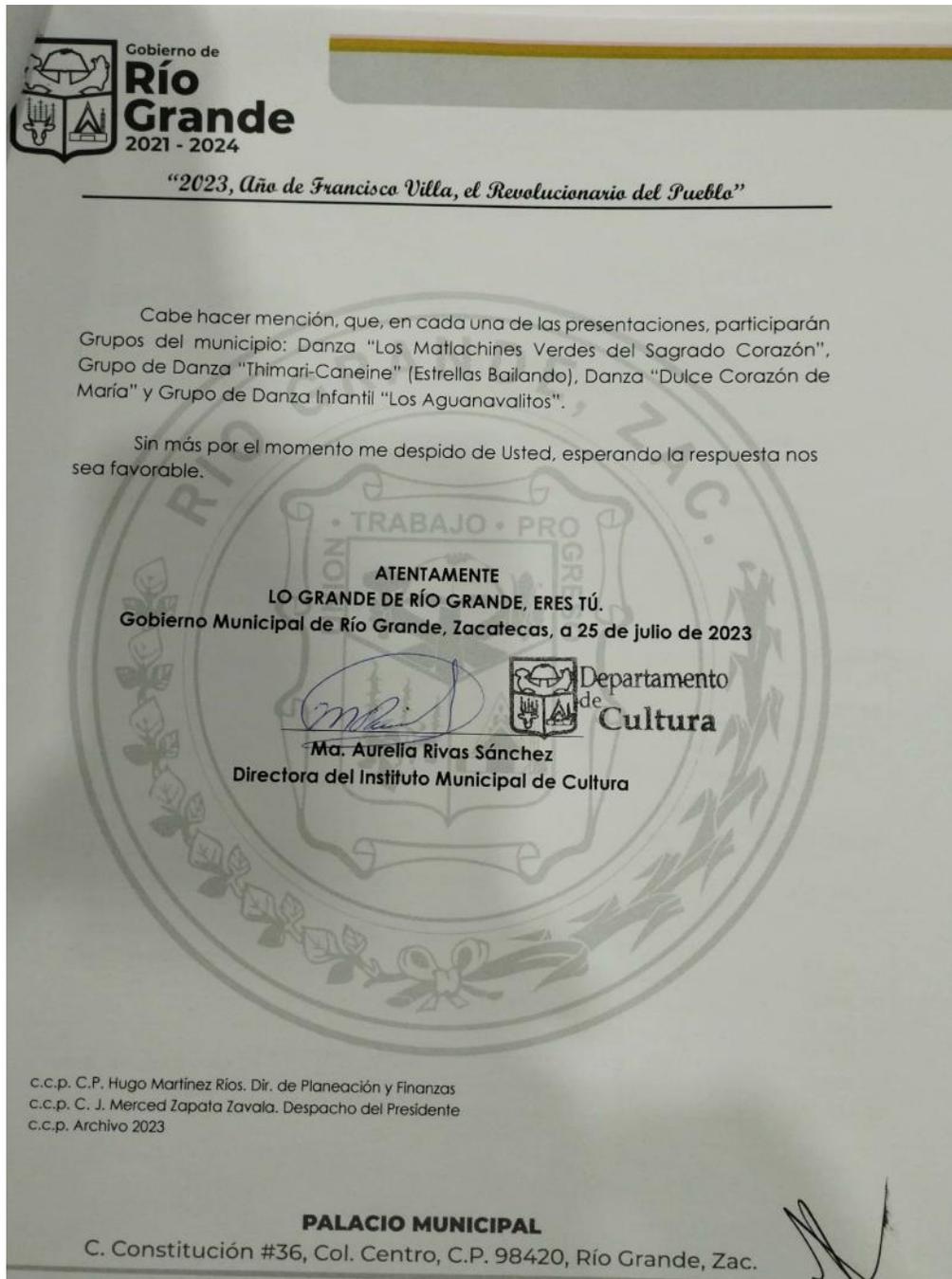
Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a Usted, además de saludarle, para informarle y solicitarle la aprobación para la realización del **Festival Zacatecas del Folclor Internacional "Gustavo Vaquera Contreras" 2023**, detallo gastos para llevar la Presentación de **2 Delegaciones: Haití y el Estado de Chiapas**, a efectuarse el **lunes 31 de julio y jueves 3 de agosto** respectivamente:

Concepto		Costo
Transferencia de Combustible	\$1,661.00 * 2 días	\$3,322.00
Alimentación comida	\$120.00 * 65 personas = \$ 7,800.00 \$120.00 * 60 personas = \$ 7,200.00	\$15,000.00 IVA 16% = \$17,400.00
Reconocimientos	\$170 * 6 Grupos	\$1,020.00 IVA 16% = \$1,183.20
Renta Equipo de Sonido	\$ 12,000.00	\$12,000.00
30 metros de Tela raso	\$ 450.00	\$ 450.00
1 Lona 4*3	\$1,200.00	
1 Lona 1.30*3	\$ 400.00	\$2,000.00
2 Pendones .60*1.60	\$ 400.00	IVA 16% = \$ 2,320.00
EN CASO DE LLUVIA		
Renta de Salón Spacio Verde	\$ 5,220.00 * 2 días	\$10,440.00
Incentivo a		
2 tamboreros y	\$300.00 * 4 personas	\$1,200.00
2 violinistas de Danzas		\$2,500.00
Hidratación		\$15,050.00
Alimentación cena		\$2,000.00
Fruta		\$2,000.00
Margen de gastos varios		\$2,000.00
	TOTAL	\$69,865.20

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420, Río Grande, Zac.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: El dictamen es respecto a la autorización de la realización y los gastos del festival Zacatecas del Folclor Internacional, "Gustavo Vaquera Contreras" 2023, de las delegaciones de Haití y el estado de Chiapas, a las comisiones unidas de Hacienda y vigilancia, y Educación y Cultura, les fue turnado para su estudio y dictamen dicha, dicha solicitud ya antes mencionada, la propuesta se sustenta a las siguientes motivaciones: que en virtud a las tradiciones y cultura populares en la entidad, es necesario que la población Riograndense disfrute y participe de las diferentes culturas, como es el caso del folclor de Haití y el Estado de Chiapas. Las comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de apoyar para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, "Gustavo Vaquera Contreras" 2023, en el cual tendrá un costo total de \$69,865.20; es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de Comisiones de Hacienda y vigilancia, Educación y Cultura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo único.- Se aprueba la autorización de apoyo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



económico para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, “Gustavo Vaquera Contreras” 2023, el cual tendrá un costo total de \$69,865.20, así lo acordaron y firman los integrantes de la Comisión.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura , tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL ZACATECAS DEL FOLCLOR INTERNACIONAL “GUSTAVO VAQUERA CONTRERAS” 2023, DE LAS DELEGACIONES DE HAITI Y EL ESTADO DE CHIAPAS

A las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Educación y Cultura, les fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud por parte del Instituto de Cultura, para la Autorización de apoyo económico para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, “Gustavo Vaquera Contreras” 2023, el cual tendrá un costo total de \$69,865.20 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 20/100 M.N.)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Educación y Cultura, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A través del Instituto de la Cultura Municipal de Río Grande, Zacatecas, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la Solicitud para la Autorización de apoyo económico para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, “Gustavo Vaquera Contreras” 2023, el cual tendrá un costo total de \$69,865.20 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 20/100 M.N.)

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que en virtud a la promoción de las tradiciones y cultura popular en la entidad, es necesario que la población Riograndense disfrute y participe de las diferentes culturas, como es el caso del folclor de Haití y el Estado de Chiapas, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Las Comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de apoyar para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, “Gustavo Vaquera Contreras” 2023, el cual tendrá un costo total de \$69,865.20 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 20/100 M.N.)

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia, Educación y Cultura, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe la Autorización de apoyo económico para la realización del Festival Zacatecas del Folclor Internacional, “Gustavo Vaquera Contreras” 2023, el cual tendrá un costo total de \$69,865.20 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 20/100 M.N.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 26 de julio del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>C. TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR TITULAR DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i>	

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico, un comentario al respecto de este tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno si no hay una participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: en el punto número trece es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí gracias señor Presidente, eh le comento que nos reunimos previamente en la comisión de Hacienda, para verificar el balance y el informe financiero, como también algunos tabuladores del presupuesto con el que cuenta el municipio en fecha, bueno que es referente a la fecha primero de junio al 30 de junio el presente año.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

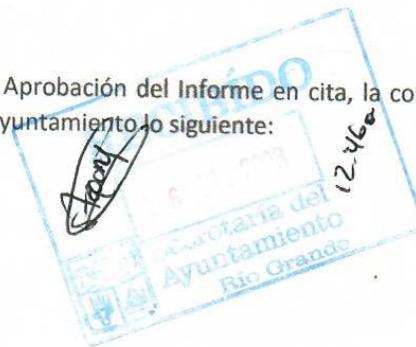
Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL
EJERCICIO FISCAL 2023 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P08697.**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697**, presentado por el **C.P. HUGO MARTINEZ RIOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 14 de julio del 2023, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **C.P. HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **junio 2023**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P08697.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **junio 2023**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2023, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P08697**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 14 de julio del 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2023 al 30/jun./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 27/jul./2023
hora de Impresión | 06:32 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$53,474,907.20	\$0.00	\$27,341,028.81	\$34,035,026.40	\$46,780,909.61	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$882.90	\$0.00	\$18,901,517.38	\$18,901,517.38	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$75,824.84	\$0.00	\$56,075.16	\$18,075.16	\$113,824.84	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,874,539.34	\$2,874,539.34	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$37,999.98	\$0.00	\$665,528.22	\$68,133.28	\$635,394.92	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$34,021.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,021.91	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$149,964.66	\$0.00	\$3,313.09	\$204.00	\$153,073.75	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$12,173,381.30	\$0.00	\$59,394.55	\$361,559.83	\$11,871,216.02	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$112,063,194.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$112,063,194.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$38,457,445.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,457,445.72	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$22,212,962.60	\$0.00	\$5,831,086.78	\$0.00	\$28,044,049.38	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$693,361.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$693,361.24	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$11,232,367.41	\$0.00	\$76,801.20	\$0.00	\$11,309,168.61	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$628,127.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$628,127.93	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$32,958,586.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,958,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,763,492.96	\$0.00	\$141,188.00	\$0.00	\$4,904,680.96	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$2,324,189.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,324,189.01
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$35,439,825.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,439,825.14
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$11,104.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,104.56
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,651,768.24	\$11,126,807.86	\$10,063,518.85	\$0.00	\$1,588,479.23
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$11,040,609.85	\$6,992,395.42	\$5,289,601.30	\$0.00	\$9,337,815.73
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$399,997.73	\$5,730,517.87	\$5,631,086.78	\$0.00	\$500,566.64
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$779,548.62	\$687,099.89	\$711,549.08	\$0.00	\$803,997.81
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$19,788,169.42	\$4,050,695.79	\$2,142,870.27	\$0.00	\$17,880,343.90
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,936,443.04	\$1,166,667.00	\$0.00	\$0.00	\$8,769,776.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,166,667.00	\$1,166,667.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$14,028.83	\$0.00	\$18,151.00	\$0.00	\$32,179.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/jun./2023 al 30/jun./2023
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y | 27/jul./2023
hora de Impresión | 06:32 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$71,280,037.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,280,037.87
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$12,154,228.15	\$0.00	\$199,704.52	\$0.00	\$12,353,932.67
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$1,348,251.50	\$0.00	\$446,431.37	\$0.00	\$1,794,682.87
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$485,127.87	\$0.00	\$27,373.44	\$0.00	\$512,501.31
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,298,459.10	\$0.00	\$252,938.00	\$0.00	\$1,551,397.10
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$8,089,297.28	\$0.00	\$1,668,504.49	\$0.00	\$9,757,801.77
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$534,883.27	\$0.00	\$27,676.00	\$0.00	\$562,559.27
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$702,389.15	\$0.00	\$130,420.20	\$0.00	\$832,809.35
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$278,954.69	\$0.00	\$33,828.15	\$0.00	\$312,782.84
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$335,873.42	\$0.00	\$87,663.17	\$0.00	\$423,536.59
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$51,367,181.05	\$0.00	\$10,112,389.00	\$0.00	\$61,479,570.05
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$35,151,912.73	\$0.00	\$8,789,128.38	\$0.00	\$43,941,041.11
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$46,495,088.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,495,088.62
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$40,108,242.82	\$0.00	\$8,111,621.27	\$0.00	\$48,219,864.09	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$707,560.00	\$0.00	\$211,150.00	\$0.00	\$918,700.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$274,056.20	\$0.00	\$150,533.83	\$0.00	\$424,590.03	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$7,681,905.44	\$0.00	\$1,306,607.75	\$0.00	\$8,988,513.19	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,528,171.52	\$0.00	\$283,606.00	\$0.00	\$2,811,777.52	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,284,734.92	\$0.00	\$458,232.99	\$0.00	\$1,742,967.91	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,077,108.71	\$0.00	\$245,185.88	\$0.00	\$1,322,294.59	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$8,399.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,399.98	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$823,093.91	\$0.00	\$128,200.04	\$0.00	\$951,293.95	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$93,903.88	\$0.00	\$10,936.17	\$0.00	\$104,840.05	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$6,195,348.12	\$0.00	\$1,285,208.35	\$0.00	\$7,480,556.47	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$189,232.50	\$0.00	\$43,311.63	\$0.00	\$232,544.13	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$788,745.65	\$0.00	\$133,283.35	\$0.00	\$922,029.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$6,089,990.72	\$0.00	\$1,786,387.44	\$0.00	\$7,876,378.16	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$3,197,543.41	\$0.00	\$156,234.66	\$0.00	\$3,353,778.07	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$270,549.71	\$0.00	\$90,287.75	\$0.00	\$360,837.46	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,008,206.54	\$0.00	\$136,077.25	\$0.00	\$1,144,283.79	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Balanza de Comprobación del 01/jun./2023 al 30/jun./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 27/jul./2023

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

hora de Impresión 06:32 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$345,418.23	\$0.00	\$100,354.50	\$0.00	\$445,772.73	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$302,197.31	\$0.00	\$46,228.00	\$0.00	\$348,425.31	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$450,587.10	\$0.00	\$51,648.97	\$0.00	\$502,236.07	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$8,288,772.22	\$0.00	\$13,242.70	\$0.00	\$8,302,014.92	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,457,040.57	\$0.00	\$927,347.42	\$0.00	\$3,384,387.99	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$559,131.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$559,131.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$63,601.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,601.48	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,651,173.63	\$0.00	\$21.94	\$0.00	\$1,651,195.57	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,162,146.68	\$0.00	\$589,709.07	\$0.00	\$2,751,855.75	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$199,970.24	\$0.00	\$90,251.07	\$0.00	\$290,221.31	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$193,531.00	\$0.00	\$31,567.00	\$0.00	\$225,098.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$217,161,320.65	\$21,776,056.72	\$0.00	\$0.00	\$195,385,263.93
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,338,467.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,338,467.48	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$21,776,056.72	\$21,776,056.72	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$158,241,646.83	\$0.00	\$21,776,056.72	\$0.00	\$180,017,703.55
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$371,064,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$371,064,500.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$194,411,815.10	\$0.00	\$8,976,412.93	\$24,786,836.67	\$178,601,391.36	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$58,067,612.58	\$8,976,412.93	\$8,976,412.93	\$0.00	\$58,067,612.58
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$127,828,003.55	\$0.00	\$15,810,423.74	\$23,602,976.01	\$120,035,451.28	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$6,888,883.50	\$0.00	\$23,602,976.01	\$26,234,162.84	\$4,257,696.67	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,037.26	\$0.00	\$26,234,162.84	\$26,235,200.04	\$0.06	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$100,002,373.17	\$0.00	\$26,235,200.04	\$0.00	\$126,237,573.21	\$0.00
Sumas =>			\$1,184,023,950.61	\$1,184,023,950.61	\$256,646,258.32	\$256,646,258.32	\$1,200,102,600.78	\$1,200,102,600.78

Page 3



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Balanza de Comprobación del 01/jun./2023 al 30/jun./2023

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 27/jul./2023

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

hora de Impresión 06:32 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
<p>_____ LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA PRESIDENTE MUNICIPAL</p>			<p>_____ LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA SINDICA MUNICIPAL</p>					
<p>_____ C.P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL</p>								



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
 Póliza: P08697 Del 01/06/2023

Fecha y hora de Impresión | 22/ago./2023 01:40 p. m.
 Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-310-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$15,000.00	Monto Modificado
0002	8220-111-203008-L10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0003	8220-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$2,000.00		Monto Modificado
0004	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$40,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-101001-120-2221-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-101001-120-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$37,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-101001-740-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-101001-310-2591-1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$80,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0012	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0014	8220-111-203008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$8,000.00	Monto Modificado
0015	8220-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0016	8220-111-101001-810-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-203008-L10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$2,000.00	Monto Modificado
0018	8220-111-101001-310-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$12,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-101001-810-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0020	8220-111-203008-L10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0021	8220-111-101001-310-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0022	8220-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0023	8220-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0024	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,000.00	Monto Modificado
0025	8220-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA	\$100,000.00		Monto Modificado
0026	8220-111-101001-310-3141-1	SERVICIO TELEFÓNICO		\$100,000.00	Monto Modificado
0027	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$500.00		Monto Modificado
0028	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$70,010.00		Monto Modificado
0029	8220-111-101001-130-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y	\$2,165.00		Monto Modificado
0030	8220-111-101001-310-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y		\$569.00	Monto Modificado
0031	8220-111-101001-130-3413-1	AVALÚOS G. Corriente	\$895.00		Monto Modificado
0032	8220-111-101001-310-3413-1	AVALÚOS G. Corriente	\$569.00		Monto Modificado
0033	8220-561-101001-310-3419-1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS		\$300,000.00	Monto Modificado
0034	8220-111-101001-130-3451-1	SEGUROS DE BIENES		\$895.00	Monto Modificado
0035	8220-111-101001-710-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0036	8220-111-203008-L10-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0037	8220-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0038	8220-111-101001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,		\$20,000.00	Monto Modificado
0039	8220-111-101001-310-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$60,000.00	Monto Modificado
0040	8220-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0041	8220-111-101001-130-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0042	8220-111-203008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$2,000.00	Monto Modificado
0043	8220-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$500.00	Monto Modificado
0044	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$72,175.00	Monto Modificado
0045	8220-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$300,000.00		Monto Modificado
0046	8220-111-101001-310-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$50,000.00	Monto Modificado
0047	8220-111-101001-310-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.		\$50,000.00	Monto Modificado
0048	8220-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$7,000.00	Monto Modificado
0049	8220-111-101001-120-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$7,000.00		Monto Modificado
0050	8220-111-101001-310-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$100,000.00		Monto Modificado
0051	8230-111-101001-310-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0052	8230-111-203008-L10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0053	8230-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$2,000.00	Monto Modificado
0054	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$40,000.00		Monto Modificado
0055	8230-111-101001-120-2221-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0056	8230-111-101001-120-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$37,000.00	Monto Modificado
0057	8230-111-101001-740-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0058	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0059	8230-111-101001-310-2591-1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0060	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$80,000.00	Monto Modificado
0061	8230-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0062	8230-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$15,000.00		Monto Modificado
0063	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0064	8230-111-203008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$8,000.00	Monto Modificado
0065	8230-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$15,000.00	Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión: 22/ago./2023 01:40 p. m.
Página: 2

Póliza: P08697 Del 01/06/2023

Concepto: Gasto Modificado Folio: 32 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASOS DEL MES DE JUNIO 2023

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-101001-810-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0067	8230-111-203008-L10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0068	8230-111-101001-310-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$12,000.00	Monto Modificado
0069	8230-111-101001-810-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0070	8230-111-203008-L10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0071	8230-111-101001-310-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0072	8230-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0073	8230-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$5,000.00	Monto Modificado
0074	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,000.00		Monto Modificado
0075	8230-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA		\$100,000.00	Monto Modificado
0076	8230-111-101001-310-3141-1	SERVICIO TELEFÓNICO	\$100,000.00		Monto Modificado
0077	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$500.00	Monto Modificado
0078	8230-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$70,010.00	Monto Modificado
0079	8230-111-101001-130-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y		\$2,165.00	Monto Modificado
0080	8230-111-101001-310-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y	\$569.00		Monto Modificado
0081	8230-111-101001-130-3413-1	AVALÚOS G. Corriente		\$895.00	Monto Modificado
0082	8230-111-101001-310-3413-1	AVALÚOS G. Corriente		\$569.00	Monto Modificado
0083	8230-561-101001-310-3419-1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$300,000.00		Monto Modificado
0084	8230-111-101001-130-3451-1	SEGUROS DE BIENES	\$895.00		Monto Modificado
0085	8230-111-101001-710-3521-1	MANTENIMIENTO Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0086	8230-111-203008-L10-3521-1	MANTENIMIENTO Y		\$2,000.00	Monto Modificado
0087	8230-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0088	8230-111-101001-310-3581-1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA,	\$20,000.00		Monto Modificado
0089	8230-111-101001-310-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$60,000.00		Monto Modificado
0090	8230-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0091	8230-111-101001-130-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0092	8230-111-203008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$2,000.00		Monto Modificado
0093	8230-111-204002-K10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$500.00		Monto Modificado
0094	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$72,175.00		Monto Modificado
0095	8230-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$300,000.00	Monto Modificado
0096	8230-111-101001-310-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$50,000.00		Monto Modificado
0097	8230-111-101001-310-5112-2	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN G.	\$50,000.00		Monto Modificado
0098	8230-111-101001-120-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$7,000.00		Monto Modificado
0099	8230-111-101001-120-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$7,000.00	Monto Modificado
0100	8230-111-101001-310-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$100,000.00	Monto Modificado
				<u>1,576,278.00</u>	<u>1,576,278.00</u>

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En la misma comisión estuvo presente el señor Tesorero, en la cual pues se estuvieron dando ahí algunas recomendaciones para el análisis financiero del gasto y así como en el tema, se estuvo analizando el tema del combustible, el tema de algunos vehículos, el tema de algunos ingresos de varias direcciones y también se analizó pues algunas, algunas cuentas que también el gasto disminuyó este año, eh todo esto fue referente al tema de la balanza del estado de resultados, también se le estuvo preguntando al tesorero como vamos, si estamos al corriente con el tema de ISR, el impuesto sobre nómina y algunas deudas a proveedores, pues ahí también nos manifestó el tesorero, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y que dice ahí el contador sobre el tema de, tema de aguinaldos para diciembre, parece lejano pero pronto se, se viene ese tema y es algo que me preocupa, yo creo que es de las cosas que más me preocupan en todo el año, no sé si en esa parte llegaron a tocar ese tema o si no se tocó yo creo que si hay que hacer una reunión eh de comisiones unidas, no sé ahí, para ir viendo ese tema.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que parece que no pero ya casi estamos en agosto y se viene el tiempo muy rápido.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: De manera general no se tocó Presidente, pero si se están tendiendo algunas estrategias alternas, igual que en la dirección de, de catastro, si bien lo recordamos pues se autorizó el tema de, de la condonación al 100% en recargos y ahí veíamos pues que también se estaba trabajando, nos comentaba el director de catastro que él tiene algunos módulos en comunidades y que se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



empezaría a hacer mayor publicidad del tema, con la finalidad pues que todo arrastra al tema de los aguinaldos y el ingreso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La gasolina ¿cómo vamos en la gasolina?

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: A ver, permítame verificar, no sé si algunos de los compañeros de la comisión tuviera algo referente que comentar, adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, estuvimos ahí analizando lo que fue la información que se nos facilitó, si hacíamos ahí la recomendación en la cuestión del combustible, ha habido un comportamiento un poquito constante en la cuestión de la gasolina, entonces es importante pues analizar ese tema que está pendiente, eh considero lo que usted comento hace unos momentos de poder ir planeando, hacer estimaciones de cómo vamos a ir cerrando el año como administración, igual lo comentábamos en la comisión, en el caso de Catastro se autorizó un descuento con la intención de captar recurso, entonces ahí pediríamos un informe al titular respecto de que se ha hecho, que hemos logrado respecto a esa estrategia, lo hemos solicitado muchas veces y yo lo vuelvo a solicitar, no hemos tenido la reunión con las áreas de ingresos, ocupamos que nos diera un informe de cómo están las condiciones y cuáles son sus estimaciones de ingreso en lo que resta del año, no lo hemos tenido, entonces yo si pido que podamos establecer eso porque tenemos que prever las situaciones, no nos vayamos a estar preocupando por el mes de diciembre de que no tenemos recurso o que nos falta, yo creo que si debemos de analizar y repito ahí, que podamos establecer un análisis con las áreas de ingresos porque no lo hemos podido llevar a cabo, si, está el tesorero que nos facilita la información pero creo que si debemos de, las condiciones en las que estamos traemos una deuda de casi tres millones de pesos, si, de lo que va al mes de junio, entonces tenemos que analizar esos puntos para poder determinar cuál es el paso a seguir, porque también si ahorita empezamos a revisar, la propia ley nos impide por ejemplo pedir un préstamo para lo que es gasto corriente, entonces tenemos que analizar esos puntos, para un momento dado tener una posible solución, a lo que se venga de necesidades el fin de, fin de año, entonces es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Presidente nada más para dar respuesta al tema del combustible, eh en comparación con el mes de junio tuvo un gasto de \$1,402,254⁰⁰ y en julio fue \$1,285,000⁰⁰ lo que da es, son menos son ciento, bueno la comparativa son \$117,000⁰⁰ o sea en este mes se gastó menos en combustible.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, entonces ahí Secretario, pues ya hemos pedido varias veces de que platiquemos con funcionarios y que los convoques, pero pos ni nada, no se ahorita te doy la palabra mi Secretario, convoca, aunque sea nada más una reunión para puras comparación, comparezcan ahí los de ingresos, o sea hay varias dudas con varios funcionarios, varias dudas y decimos, y decimos, y decimos, y decimos, yo diría que tu convoca mi Secretario, porque si no ahí te va a caer a ti pues, yo creo que sin ningún problema pudiera, pudieras convocar para que comparezcan los de ingreso y luego hay algunos compañeros, también algunos otros compañeros, pues yo creo que sin problema pudiéramos tener ahí alguna reunión de cabildo con puros funcionarios, adelante regidora Nancy y luego le damos la palabra a la compañera Yanett, ya tenía rato levantando la mano acá.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, es que la regidora Yanett quería ganar, préstesele que al final de cuentas le voy a hacer una pregunta, hablando y lo iba a tocar en asuntos generales Presidente, pero ya que está el tema referente al tema de ingresos, el día de la reunión bueno yo llegue ya un poquito tarde a la de hacienda a la cual fuimos invitados todos los regidores, gracias a la Síndico, no formo parte de la comisión pero si alcancé a llegar a un pedacito de esa reunión y este comentaban que por ejemplo un tema y lo voy a volver a solicitar al Secretario, este también el tema de los ingresos que recoge el DIF, habíamos comentado en una reunión en la cual estuvimos todos y donde se quedó que se iba a abrir una cuenta donde ahí se iba a depositar todos los ingresos, tanto lo del tanque terapéutico como lo de las, las despensas y, y este no se ha generado, el contador decía que no ha ingresado nada en el tema, ni lo de las despensas, ni lo de los desayunos, en ese momento no recuerdo si fue la presidenta o el director quienes nos dijeron que ellos necesitaban pues no estar solicitando aquí a que les, que era muy burocrático el tema para solicitar los dineros que ellos ocupaban para el mismo funcionamiento de lo que realizan, este pero si se quedó en un acuerdo que se iba a ingresar al municipio, entonces en el informe viene de todas maneras en ceros, tanto la cuenta de despensas y de que ingresa del tanque terapéutico, entonces si ojala que en este Secretario a las personas que vas a solicitar que acudan los funcionarios, pues sí que nos acompañen del DIF para que nos aclaren que es lo que está pasando ahí con esas, con esos dineros por favor, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo aquí me está comentando la, la Síndico aquí, si por ejemplo, servicios que brinda la UBR la Unidad Básica de Rehabilitación, aquí vienen ingresos, no sé si esa parte ahí, aquí vienen ingresos pues, viene servicios de traslado personal del Municipio, bueno aquí vienen temas de ingresos, no sé si hubo ahí una confusión de que no había, está bien, si bueno aquí se ve que está, aquí está el ingreso pero igual yo creo que sería bueno que platicara el tesorero ahí en el DIF y pudiéramos checar pues la comparativa, porque aquí lo que me pasa la, la, la aquí viene.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si pues al final de cuentas ahí están los, los números, chéquenlo, yo creo que sin problema ahí se puede, se puede generar, pero yo pienso ahí que la pudiéramos generar el tema de, de ahí de, ti mi Fátima, como Presidenta de la comisión sin problema te reúnes ahí con, con los puntos y le damos seguimiento a, bueno al comentario que hace aquí la.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, de hecho nada más para aclarar, aquí está en la cuenta cuatro mil a la cinco mil, es servicios que brinda la UBR en la Unidad Básica de Rehabilitación, es una cantidad de \$8,553⁰⁰ en el tema del mes y en el tema de desayunos es \$4,391⁰⁰.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Igual en esta parte pudieran hacer, pudieran hacer ahí una, un análisis de este tema de ingresos, que lo checara ahí con el contador, si, bueno porque ahí está pues el, el, ahí está el monto, entonces ahorita a ver si, ahorita el conta a ver que, que puede decir al respecto, o solamente que no sé si se haya confundido el mismo contador pero yo pienso que en la próxima reunión ahí mi Síndico, pudieras aclarar ese punto, sale, entonces, pues sería bueno que vinieran a comparecer pues es este caso los, los, los de ingresos, si, los de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ingresos y pudiéramos checar cada punto, que pudiéramos ir platicando con cada uno de ellos, algo más, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos compañeros, no solamente era respecto casi al mismo tema solo que ahí de pronto este si nos preocupó el punto, porque en sesiones anteriores habíamos aprobado un presupuesto aproximado de \$40,000^{oo} para la compra de insumos o material que utilizan en la unidad de UBR, entonces yo decía, bueno pues si tienen, si no, si están generando ingresos y de hecho una de las cosas que ellos manifestaron es que si no lo ingresaron era por la premura que de pronto tenían en comprar ciertos materiales y hacían como un tipo fondo revolvente, solamente que habíamos quedado en acuerdo de que ingresara de forma correcta al Municipio y ya posteriormente ir este subsidiando sus necesidades, pero igual vamos aclarando el punto como tú lo dices Presidente en la próxima no sé, sesión o si se va a citar una reunión de comisión, pues ahí lo valoramos, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, comentar, comentar, comentar que por ejemplo el caso de, hablando de, se me viene a la mente, hablando de UBR y del tanque, no olvidemos que básicamente los que se cobra ahí pues es algo simbólico, es algo simbólico, no es un tema, un tema pues donde vaya a generar un tema, yo me doy cuenta de los que han ido, no sé, ¿tú has ido no mi Secretario?

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto.

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Otra vez muy buenas tardes compañeros, fíjense que apoyo al regidor Manuel en el tema de que nos deberíamos empapar un poquito más en los departamentos, eh tenido la oportunidad y además es parte de mi trabajo ir a esa instancia por, bueno una porque yo soy la Presidenta de la comisión de salud y en esta parte la Presidente y el Director creo que han hecho muy buen trabajo, uno acatando las, ahora sí que las, se puede decir que las ordenes de los regidores al estar ingresando y la segunda en que pues ahora sí que ha tratado de darle, pues la formalidad, porque recordemos que los protocolos son muy difíciles, en la, para empezar son muy pesados, segundo, las instalaciones de la UBR y las instalaciones del DIF son ahora sí que departamentos que le dan una atención diaria, no solamente a la gente del Municipio, sino también a los Municipios vecinos, el UBR atiende no solo a gente de Río Grande sino a Municipios hermanos como Miguel Auza, Juan Aldama, Nieves, Sombrerete, Cañitas y Saín Alto, de todos ellos tenemos ahora sí que personas atendiéndolo sin ningún costo, yo creo que un 40% de las personas que van no se les cobra absolutamente nada, entonces en esa parte pues ahora sí que yo creo que es bueno que antes de exponer una situación, pues si debemos de analizar lo que viene siendo el, pues ahora sí que nuestros documentos que pues ahora sí que tanto el Secretario como la Síndico nos envían, creo que ayer el mismo regidor Manuel le pidió a la Síndico de manera personal el informe y eso es muy bueno, entonces, porque ahí es donde se resuelven las dudas, es donde se resuelven



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pues ahora sí que estas, estas situaciones, y otra pues si el contador hizo ese, pues ese comentario pues si es muy necesario que lo vaya a aclarar, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nada más aquí para contestarle a la regidora, no estoy diciendo que se de mal uso, que no conozca parte del departamento, o sea estoy diciendo los informes que vienen y nos dan, si es un tema donde el contador no tiene registrado eso, no creo que él mienta, entonces es nada más, lo solicité y lo seguiré solicitando como a todos los que se están solicitando de ingresos para checar todos los departamentos regidor, no es que no, no tenga, porque también le puedo decir que tengo otros datos, pero es así, vamos a esperar que ellos vengan, por eso solicito que ellos vengan para que nos informen que es lo que está pasando.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual pudiéramos pedirle que venga a la Presidente Honorifica y que venga el contador y que se aclare el tema, bueno porque si hay ahí una duda ahí que dices que otros datos, no igual por lo que comentas que.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No o sea, me refiero a que por ejemplo lo que dice la regidora que nos metamos a checar el tema, estoy diciendo por lo que se dijo aquí en el informe, si, entonces por lo que el contador dice y que el contador es quien lleva esas cuentas y quien revisa y quien al final de cuentas es quien recibe o no recibe los ingresos o no los recibe, si o sea yo no voy a ir a checarle a la Presidenta o al Director cuanto entra o cuantos pacientes hay para que me den cuentas a mí, estoy diciendo que así como Usted Presidente está solicitando que vengan los de ingresos, pues yo también invito a que ellos vengan porque ya habíamos quedado en una reunión anterior a un acuerdo, que se iba a abrir una cuenta ¿o estoy equivocada? Los regidores me pueden desmentir, que se iba a abrir una cuenta donde ellos iban a ingresar los temas nada más específicamente sobre el DIF, yo lo comento por lo que está en el documento, si, nada más o sea lo podemos hacer el día que vayas, que vayan a venir los de ingreso, o sea ese día podemos platicar con cada y que cada, porque te aseguro que no nada más es ese tema, o sea si nos metemos a todos en realidad, el tema de ingresos pues vamos a encontrar muchas, muchas cosas que están o no están bien, entonces el día que estén que vengan o sea, yo lo estoy diciendo nada más por el tema que comentó el contador el día de la reunión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ustedes digan si quieren igual ahorita estamos a buena hora para mandarles hablar y si hay dudas en este tema, si los tiene la regidora Yanett, en este caso el comentario que haces, yo creo que sin, adelante.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, yo quisiera decirles algo, yo creo que esto del DIF, de todo, pues no es para polémica, hay más necesidades que podemos ir a ver a ayudarlos, que estar diciéndole por que no está (inaudible) si hay gente que no le dan ni un cinco, o sea no cobra, entonces por qué tenemos que estar haciendo una polémica donde no deben, lo que deberíamos, así como estamos así bien juzgando, deberíamos de ir a ver que hay muchas necesidades en el DIF y muchas personas que van a , que necesitan y sin embargo a veces no hay con que apoyarla, fíjense nada más que venga la Presidenta con un oficio “oiga si me puede dar para ayudar, para darle los desayunos a las personas que les damos diariamente” entonces miren



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pongámonos en los zapatos del DIF, del DIF, que ahí hay más necesidades que estar pidiéndoles cuentas, así que pues ocho mil mensuales no son nada para lo que está pidiendo la gente y se los digo porque yo ya estuve en esa área, entonces ya eso no es de polémica, yo diría que todos nos pusiéramos las pilas y busquemos la forma mejor de aportar en vez de pedir, es todo gracias.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Presidente yo creo que nomas es cuestión de aclarar el detallito porque no se está acusando de nada a nadie, este yo creo que estamos malentendiendo a lo mejor la situación y yo solicito que para ya continuar este, nada más que se aclare ese pequeño detallito en su momento y se acabó, no hay problema, porque no se está diciendo que hay desvío de nada ni nada, únicamente que el tesorero dice una cosa y ahí aparece otra cosa, inclusive a lo mejor no es ni con ellos, es con el tesorero, estamos mal, o sea, entonces en su momento en la reunión de comisión inclusive nosotros podemos este, llevar esta parte con el tesorero y que nos diga porque a lo mejor ni él mismo se ha fijado que sí está ya dentro esas, esa partida, si, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gracias por concedérmela señor presidente, con el tema del informe del mes de junio señor Presidente, compañeras y compañeros, a la pregunta que usted hace expresamente de si hay algún fondo o algún ahorro, el tesorero no tiene nada señor presidente y como bien Usted lo dice, ya estamos prácticamente en el mes de agosto y se vienen todos los compromisos de nuestra, de nuestra base laboral para, para diciembre y bueno en este año con el tema de la Feria de Carnaval, hago un paréntesis ahí, porque solicité en varias ocasiones que presentaran aquí el informe los jóvenes que estuvieron como, fingiendo como patronato y a la fecha no se han presentado y ya los informes pues ya, ya a que vamos del mes, cierro el paréntesis y continuo, el tema del carnaval nos limitó mucho señor Presidente, entonces si bien es cierto el año pasado el tesorero llevaba ahí un ahorro este, no tan considerable, pero sí pudo hacer economías durante el año, en este no ha podido; en el tema que usted menciona de la gasolina, si bien es cierto ahí aparece de un mes al otro un ahorro de más de cien mil, yo no lo vería como un ahorro, porque en ocasiones se quedan facturas sin pagar de un mes y se pagan en el otro, ahí hay que visualizar señor Presidente que esa partida se va a incrementar por las maquinas que están trabajando en el río y esas máquinas consumen mucho diesel, entonces ahí él también tendría que ver que esa partida nos va a incrementar este, por algo que nosotros no teníamos contemplado, porque el tema del río ni usted lo tumbó señor Presidente, este ni tuvo esta administración responsabilidad, yo creo que cuando la empresa que Usted trajo y salga el dictamen de la, de las este situaciones técnicas que vinieron a afectar durante tanto tiempo, pues como Riograndenses era un emblema y era parte de la identidad, nos a tristeza y nos puede, pero también aquí aprovecho la oportunidad para hacer ese deslinde pues, porque esta administración ni contribuyó, ni tuvo esa responsabilidad que se cayera, pero si tenemos la responsabilidad de buscar las soluciones y las alternativas y los trabajos ya empezaron y ahí la cuenta de combustible se va a incrementar señor presidente; eh y el tema de que los funcionarios este, acudan, también lo tocaré en asuntos generales porque va muy de la mano con el área de planeación señor Presidente, tendremos que ir viendo cómo van los presupuestos y si se están cumpliendo las cantidades y los montos a los que cada área también se comprometió de acuerdo a la Ley de Ingresos que se presentó en el 2023, sería cuanto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: gracias señor Presidente, nada más aclarar y reforzar lo que comenta el regidor José Luis en el tema que comenta la regidora Nancy, fue porque en una reunión de comisión se quedó en ese acuerdo que se iba a abrir una cuenta exclusiva para que vieran los ingresos y que ahí, fuera exclusivamente ese recurso fuera para que el DIF dispusiera y atendiera las necesidades que tiene, que lo le va a alcanzar y tendremos que estar apoyando en esta parte; segundo, lo que Usted comenta y lo comentan algunos compañeros, si es importante sentarnos ya con el tesorero municipal para ver cuál es su plan de cierre de año, que vamos a hacer, yo digo también que pongamos fecha y día y lugar, porque decimos que sí y lo comentamos, pero al fin de cuentas llega otro mes y es lo mismo que estamos solicitando aquí nosotros, si porque de alguna manera si debemos de saber cómo vamos a cerrar el año, entonces como se vino la parte de lo que comenta la regidora Luz Margarita la cuestión de, del río y lo del puente, se va a incrementar la partida de diesel porque hay un acuerdo, hay un convenio ahí que se hizo, entonces considerar todos esos elementos para saber de que manera vamos el optimizar ese recurso, pero a tiempo, porque después venimos ya quince para las tres y tomamos decisiones a veces apresuradas porque se requiere de esa, de esa manera, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces yo siento que la otra que sigue ya sería pues de platicar yo creo que, yo digo que con todo el cabildo no, con el tema del tesorero para ver el cierre de año, yo creo que ahí tenemos que ver ya todos juntos si, y en el tema de ingresos pues hay que meter a todos no, ahí entra desde alcoholes, desde seguridad pública, desde todos los que son ingresos, todo, todo, todo y que hagamos una pequeña análisis de cada una de las áreas para poderle dar adelante, alguna otra participación, adelante regidor Manuel.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos, mi participación es nada más para, en caso de que hagamos ese tipo de reuniones y con todo respeto para todos ustedes, los invito a que acudamos, porque a veces se nos expresan varias dudas que tenemos y se nos resuelven y si no asistimos a la reunión las dudas que tenemos las expresamos en cabildo y o sea si si, está bien pero en las comisiones se aclaran, o sea también hay que respetar los tiempos el tesorero, de los funcionarios, si exactamente pero también debemos de ver esa parte.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: O sea no sé si tu comentario va reflejado, va reflejado a que por ejemplo, por decir no, un ejemplo, la Síndico es de una comisión , no viene.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Exacto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No se da cuenta y luego aquí se hace la discusión sobre el tema que se tuvieron que haber discutido en las comisiones.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: A eso voy.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, no.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Pero al parecer lo están más interpretando o cada quien lo está interpretando a como quiere interpretar, si exactamente.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible).

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí pero.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible) con todos los regidores, que de ahora en adelante entonces se cite a todas las comisiones y estemos todos presentes para que no ocurra esto, de todas maneras en cabildo podemos debatir y volver a preguntar lo que queramos, o sea no es una cuestión de que aquí no se pueda.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Exacto, exacto, de eso no tengo ninguna duda, pero a lo que me refiero es al tema de los que vamos a hacer con los funcionarios del tema de ingreso, sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ah no que acudamos todos para estar, para estar.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Eso es a lo que me refiero, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite Presidente, entonces, si me permiten de una vez hacerlo, la estamos agendando para el martes primero de agosto, a las 12 del día, medio día, aquí en la sala de cabildo, este sí para que este y obviamente, propiamente les haremos el citatorio o respectico como corresponde, nada más para dejarlo ahora si como borrador para que ya vaya establecido ya en la agenda del presidente y ahorita les hago el citatorio adecuado para todos los compañeros, pero para que quede así asentado en el acta que ya se está dando la formalidad para esta reunión, sí.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, si no hay otro comentario procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número catorce que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y póliza presupuestal P08186, se le concede el uso de la voz a la Presidente de la comisión de Obras y Servicios Públicos, a la regidora Nancy, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con tu permiso Presidente, dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y póliza presupuestal P08186, mediante escrito de fecha 20 de junio del año en curso, el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de encargado de la Dirección de Obras y Servicios públicos, solicitan a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de junio y póliza presupuestal P08186, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente: el acuerdo se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P08186.

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 20 de junio del año en curso, el Ing. Luis Arroyo Cuellar en su carácter de encargado de la Dirección de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P08186.

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 20 de junio del 2023

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBPROGRAMA 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 MES QUE INFORMA JUNIO

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.826277579369822 -103.03470969200134	\$6,214,172.57	\$409,148.85	\$2,561,289.01	\$459,013.62	\$2,497,546.45	41%	42%	Administración directa
					\$6,214,172.57	\$409,148.85	\$2,561,289.01	\$459,013.62	\$2,497,546.45			

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBPROGRAMA 302 SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO
 MES QUE INFORMA JUNIO

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826350° -103.034800°	\$5,112.13	\$408.98	\$5,112.13	\$934.25	\$1,264.85	100%	42%	Administración directa
	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826350° -103.034800°	\$11,782.31	-\$2,435.01	\$11,782.31	\$1,882.49	\$3,150.09	100%	41%	Administración directa
	302003	SUPERVISIÓN DE OBRAS CON RECURSO EXTRAORDINARIO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
					\$16,894.44	-\$2,026.03	\$16,894.44	\$2,816.74	\$4,414.94			

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 SUBPROGRAMA 304 SERVICIOS PÚBLICOS
 MES QUE INFORMA JUNIO

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	304001	AGUA POTABLE 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826415836222598 -103.03486590348074	\$44.00	\$0.00	\$44.00	\$44.00	\$44.00	100%	41%	Administración directa
	304002	DRENAJE Y ACANTARILLADO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.82638686872956 -103.03482311864036	\$4,176.00	\$0.00	\$4,176.00	\$0.00	\$4,176.00	100%	41%	Administración directa
	304003	ALUMBRADO PÚBLICO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.826350° -103.034800°	\$1,762,284.59	\$161,930.00	\$805,969.11	\$164,528.66	\$736,540.73	46%	42%	Administración directa
	304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.810919142910922 -103.02386905189784	\$5,743,663.56	\$375,804.33	\$2,930,826.02	\$465,296.35	\$2,627,289.95	51%	42%	Administración directa
	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.823681347222344 -103.03480434417726	\$59,557.25	-\$1,152.26	\$59,557.25	\$3,405.79	\$27,094.22	100%	42%	Administración directa
	304006	PANTEONES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.78538686872956 -103.00746926249778	\$593,679.09	\$32,440.91	\$146,111.55	\$34,599.32	\$131,124.39	25%	42%	Administración directa
	304008	CALLES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.832215° -103.030806°	\$817,028.84	\$59,472.25	\$426,232.68	\$77,361.38	\$320,063.85	52%	42%	Administración directa
	304009	PARQUES Y JARDINES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO .561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23.826277579369822 -103.03470969200134	\$12,611,197.22	\$780,588.68	\$4,870,336.27	\$807,104.24	\$4,779,391.16	39%	42%	Administración directa
					\$21,991,630.55	\$1,409,083.91	\$9,243,252.88	\$1,552,359.74	\$8,625,724.30			

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA **3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 SUBPROGRAMA **305 MANTENIMIENTOS**
 MES QUE INFORMA **JUNIO**

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
305001		MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.832150° -103.035858	\$51,145.32	\$14,105.24	\$51,145.32	\$2,929.11	\$11,318.05	100%	42%	Administración directa
305002		MANTENIMIENTO A IGLESIAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.828350° -103.034979°	\$13,515.87	\$2,572.41	\$13,515.87	\$0.00	\$4,834.65	100%	42%	Administración directa
305003		MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.835622° -103.028356°	\$102,030.13	\$47,021.77	\$102,030.13	\$40,320.37	\$50,693.58	100%	42%	Administración directa
305004		MANTENIMIENTO DE CAMINOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.804168° -103.068392°	\$88,648.57	\$42,225.66	\$88,648.57	\$0.00	\$9,274.94	100%	42%	Administración directa
305005		MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826277° -103.034709°	\$159,645.04	\$4,680.03	\$159,645.04	\$27,853.28	\$96,898.41	100%	42%	Administración directa
305006		MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826350° -103.034800	\$75,370.07	\$8,107.09	\$75,370.07	\$12,701.97	\$13,399.98	100%	42%	Administración directa
305007		MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.840914° -103.043321°	\$5,667.98	\$0.00	\$5,667.98	\$1,950.00	\$5,074.01	100%	42%	Administración directa
305008		TALLER DE SOLDADURA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.818242° -103.024937°	\$15,673.17	\$3,912.32	\$15,673.17	\$240.00	\$9,359.98	100%	42%	Administración directa
						\$511,696.15	\$122,624.52	\$511,696.15	\$95,994.73			\$200,853.60

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
 SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA **3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 SUBPROGRAMA **306 OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN**
 MES QUE INFORMA **JUNIO**

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
306001		BACHEO Y PINTURA EN GUARNICIONES EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE RÍO GRANDE ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826277° -103.034709°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			\$0.00

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
 SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA **3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 SUBPROGRAMA **307 OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO**
 MES QUE INFORMA **JUNIO**

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
307001		CONSTRUCCIÓN DE MODULOS EN EL ACCESO POSTERIOR A PLAZA PRINCIPAL, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.82701 -103.034620°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307002		REHABILITACIÓN DEL MERCADO JUAREZ, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826874° -103.034342°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307003		REHABILITACIÓN DE ESPACIO DE CACHIBOL EN EL MALECON, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.828192° -103.035701°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307004		REHABILITACION DE FACHADAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.822750° -103.038706°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307005		PRIMERA ETAPA, ALBERGUE CANINO, FRACC. LOS INDIOS, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.784201° -103.039972°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307006		PRIMERA ETAPA, CASA DE LA MUJER, RIO GRANDE ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.811203° -103.024666°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307007		REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.827402° -103.034292°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307008		CONSTRUCCIÓN DE GANCHA MULTUSOS Y REHABILITACIÓN DE ANDADORES Y ESCALONES EN EL KINER COYOLAHUQUIL, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.826747° -103.028688°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307009		PRIMERA ETAPA, SALA DE VELOCACION MUNICIPAL, RIO GRANDE ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.820275° -103.039972°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307010		PAVIMENTACION DE ESTACIONAMIENTO CALLE CORREGIDORA, RIO GRANDE ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.828910° -103.034685°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307011		REHABILITACION DE GLORIETA EN ACCESO SUR A RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.811611° -103.022414°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307012		REHABILITACION DE ARCHIVO HISTORICO DE RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.825348° -103.034509°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307013		SEÑALÉTICA 1ER CUADRO EN 20 CALLES DE LA CIUDAD, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.827354° -103.034079°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307014		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO PARA SIMPARG, RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.829977° -103.033125°	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	0%	Administración directa
307015		REHABILITACION POR CONTINGENCIA DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS MUNICIPALES, DE RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23.86222° -103.957296°	\$447,464.20	\$0.00	\$447,464.20	\$0.00	\$447,464.20	100%	100%	Contrato

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
 INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2023.
 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA **3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 SUBPROGRAMA **307 OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO**
 MES QUE INFORMA **JUNIO**

No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
						\$447,464.20	\$0.00	\$447,464.20	\$0.00			\$447,464.20

L.C.P MARIO CORDOVA LONGORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MCA FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
 SÍNDICO MUNICIPAL

ENCARGADO ING. LUIS ARROYO CUELLAR
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Fecha y hora de Impresión: 13/jul./2023 02:53 p. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 30 (Traspaso) Ejercicio : 2023 TRASPASOS CORRESPONDEINTES AL MES DE JUNIO 2023 OBRA PUBLICA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-304008-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$800.00	Monto Modificado
0002	8220-111-305008-520-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0003	8220-111-301001-510-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	Monto Modificado
0004	8220-111-304008-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$800.00		Monto Modificado
0005	8220-111-305001-520-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	Monto Modificado
0006	8220-111-304005-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$350.00	Monto Modificado
0007	8220-111-304006-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$750.00	Monto Modificado
0008	8220-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$20,000.00	Monto Modificado
0009	8220-111-305003-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$10,000.00	Monto Modificado
0010	8220-111-305003-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$10,000.00	Monto Modificado
0012	8220-111-305008-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$1,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-304005-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$350.00		Monto Modificado
0014	8220-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$1,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-304008-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0016	8220-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-304008-530-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0018	8220-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$750.00		Monto Modificado
0019	8220-111-301001-510-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$2,000.00		Monto Modificado
0020	8230-111-304008-530-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$800.00		Monto Modificado
0021	8230-111-305008-520-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0022	8230-111-301001-510-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		Monto Modificado
0023	8230-111-304008-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$800.00	Monto Modificado
0024	8230-111-305001-520-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		Monto Modificado
0025	8230-111-304005-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$350.00		Monto Modificado
0026	8230-111-304006-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$750.00		Monto Modificado
0027	8230-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$20,000.00		Monto Modificado
0028	8230-111-305003-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0029	8230-111-305003-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0030	8230-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$10,000.00		Monto Modificado
0031	8230-111-305008-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$1,000.00		Monto Modificado
0032	8230-111-304005-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$350.00	Monto Modificado
0033	8230-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$1,000.00	Monto Modificado
0034	8230-111-304008-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0035	8230-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$40,000.00		Monto Modificado
0036	8230-111-304008-530-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0037	8230-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$750.00		Monto Modificado
0038	8230-111-301001-510-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$2,000.00	Monto Modificado
				<u>131,800.00</u>	<u>131,800.00</u>

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuanto señor Presidente, nada más para comentarte sobre el tema del informe de obras, no trae muchos movimientos, los regidores quise pueden decir que no, porque no tenemos obras por administración, no hay obras por contrato, entonces todavía está todo, el informe está pues basado en el tema de las gasolinas y de los movimientos que se han hecho en algunos departamentos como mantenimiento en escuelas, en espacios deportivos, en la misma presidencia, pero en realidad es, es todo lo que hay de movimiento, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, pues yo pienso que ahí en los informes que van a estar más fuertes van a ser los de los próximos meses, esos van a ser lo que hay que estarlos checando pues más, más detallados.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si hay algún otro comentario sobre el tema, si no hay participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto quince que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Comercio, respecto a la concesión del.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Tabarete.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah canijo, a ver mi Secretario ayúdame con la pronunciación.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Tabarete.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: De hecho si es tabarete.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es un tabarete, ubicado o es un local metálico

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si porque aquí venía en, no sé si estaba en inglés y ya vez que tú le conoces bien a ese tema

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Taburete es como una silla, es como un banquito.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Tabarete.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ubicado en la plaza principal, ahí se le concede el uso de la voz, no sé si, quien va a ser, va a ser el regidor Manuel, adelante regidor.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Nuevamente los saludo a todos eh permiso para dar lectura al dictamen de la comisión de comercio para expresar lo siguiente:

*"DE: C. BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL
PRESIDENTE DE COMISION DE COMERCIO.*

*PARA: R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESENTE(S):*

Estando presentes en el interior de la Presidencia Municipal, en sala de cabildo siendo las 10:00 horas del día 22 de junio del 2023, ubicada en calle Constitución número 36 de la Colonia Centro de esta Municipalidad; con el propósito de analizar el otorgar el arrendamiento del taburete ubicado en la plaza principal de Río Grande", estando presentes los C.C. Regidores que conforman la Comisión de Comercio, anotados al calce, Concluyendo lo siguiente:

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 65, I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción XII, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 36 del Reglamento de Interior del ayuntamiento de Río Grande, zacatecas; los integrantes de la Comisión tienen a bien de presentar ante usted el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



D I C T A M E N

Respeto a la concesión del taburete ubicado en la plaza principal”.

CONSIDERANDO PRIMERO. Esta Comisión de Comercio con fundamento en la fracción I, II, III, IV y V del artículo 11 del Reglamento de Mercados y del Uso de la Vía y espacios Públicos en Actividades de comercio para el Municipio de Río Grande, Zacatecas, Se encuentra ajustado a derecho para dar respuesta legal a estas peticiones realizadas por comerciantes remitentes de sus respectivas petitorias.

- 1) *Relativo en la declaración 2.1 del Contrato de concesión celebrado entre el Municipio de Río Grande, Zacatecas y la C. Mariela Arriaga Guerrero, el cual se le destino para el uso o explotación del giro de Cafetería, se le brindo el taburete ubicado en la plaza principal para los fines antes mencionados,*
 - 2) *Se compromete la C. Mariela Arriaga Guerrero a realizar de manera inmediata el pago correspondiente como está establecido en la cláusula tercera de contraprestaciones de la concesión y su respectiva licencia de comerciante de manera anual, Y \$ 10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N) de la plaza de manera diaria; con un pago inicial por la cantidad de ----- \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) misma que debe realizarse de manera inmediata en la Tesorería Municipal ubicada en el Palacio Municipal.*
- 1) **CONSIDERANDO SEGUNDO.** - *Se le mandata al secretario del Republicano Ayuntamiento emitir respuesta referente a sus resoluciones respectivas a cada departamento para que de esta manera surtan efectos legales.*
 - 2) **CONSIDERANDO TERCERO.** - *Se MANDATA AL SECRETARIO DEL REPUBLICANO Ayuntamiento notifique el presente acuerdo a los comerciantes solicitantes, así mismo el departamento de Comercio, presidente de la Comisión de Comercio para que ejecute el presente acuerdo y para su conocimiento.*

Así lo acordaron y firmaron cada uno de los integrantes de la referida Comisión.

ATENTAMENTE

C. BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL

PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMERCIO

C. BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL <i>Presidente de la Comisión de Comercio</i>	
Lic. YANETT GUTIERREZ LUNA <i>Integrante de la Comisión de Comercio</i>	
C. DULCE CRISTAL RAMIREZ BONILLA <i>Integrante de la Comisión de Comercio</i>	
C. PROFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO <i>Integrante de la Comisión de Comercio</i>	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA <i>Integrante de la Comisión de Comercio.”</i>	

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, ¿algún comentario al respecto de este tema? adelante Síndico.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Eh si bueno, buenas tardes, nada más una pregunta, en cuanto a lo de este tipo de concesiones eh hay alguna vigencia establecida o es por tiempo indeterminado, es temporal, es de cierta fecha a tal fecha, es en el lapso de nuestra administración o no sé cómo se asentaría en el convenio o en el acuerdo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Se supone, se supone ahí mi Síndico que es con base al reglamento que tiene, a ver.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Bueno para resolver tu duda el que se establece es siempre y cuando lo esté utilizando la persona, si de plano ocurre alguna violentación o algo es cuando si se puede interferir y al periodo de tiempo pues es indefinido, so sé si haya resuelto tu duda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, bueno ahí tenemos pendiente regidor Baltita y señor Secretario, lo habíamos mencionado desde hace ya un buen tiempo, el revisar precisamente el Reglamento de Comercio señor Presidente, porque mire, este tema que se va a autorizar el día de hoy este genera, bueno se generó de un tema indebido eh, pero si revisamos todos los tabueretes o puestos que están en nuestra, en nuestro, en nuestra plaza principal, la gran mayoría presentan inconsistencias señor Presidente, eh irregularidades, las personas dueñas o a quien en su momento se les dio la concesión, que yo me supongo que quien acude aquí a la Presidencia es porque tienen la necesidad y quiere trabajar ahí señor Presidente, van pasando tiempo, van pasando circunstancias y ellos a su vez los están rentando, no me dejen mentir señor, mi regidor Baltita, eh y cosa indebida porque son espacios públicos señor Presidente, entonces yo creo que el reglamento de comercio se tiene que revisar de fondo, para poder establecer todas esas particularidades incluyendo lo que atinadamente consulta nuestra Síndico Municipal, eh cuando hay alguna violación a ese reglamento de qué manera este se separaron las personas o cuales son las circunstancias pues que se toman en cuenta para otorgar uno nuevo no, pero ya muy acorde a los tiempos que estamos viviendo, porque ese reglamento data ya de tiempo atrás y este, este tema también ha generado situaciones señor Presidente que ya las comentaré yo en el interior de la comisión con Don Balta y con el propio Director de Comercio, entonces si para que no hagamos caso omiso y se sigan pasando pues los meses no, darle una revisada y ver que podemos ahí adecuar, que insisto, cuando se tocó este tema que también ya tiene tiempo, cuando se suscitó el problema, revisamos a los demás concesionarios se pudiera decir de esos puestos y pues la gran mayoría está en esas circunstancias, indebidamente están cobrando renta, cuando son espacios Municipales, muchas gracias.

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este yo si quisiera agregar a este, a este punto que si bien es cierto requiere de una actualización el reglamento de Comercio, también requiere de que los comerciantes una vez que adquieren un compromiso ante el Municipio, eh lo lean, lo conozcan, porque de hecho obviamente, actualmente en el reglamento contiene que no deben de rentarlo, sin embargo es algo que lo han hecho de forma muy cotidiana, esa es una de las causales para que se les pueda cesar del derecho de la concesión, entonces las concesiones hasta el reglamento de hoy son vitalicias siempre y cuando cumplan con el reglamento, pero si no lo conocen pues obviamente lo van a violentar con facilidad, entonces si falta un poco pues de publicidad por parte del Municipio hacia los comerciantes de parte del departamento de comercio, establecerles, ponerles con rayitas así, cuáles serían las causales de que ellos pudieran perder su concesión, ya si no se quieren poner a leer todo el reglamento bueno, pero por lo menos yo digo que como departamento este, si deberían darles a conocer cuáles son las causas por las que ellos pudieran perder la concesión de sus tabarettes, es cuanto Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, pues yo siento que lo tendríamos que ir rápido a, a meternos pues al reglamento, darle una checada todos y ver si se pudieran hacer unas modificaciones, por los tiempos en los que estamos para aplicar la ley pues, para aplicar el reglamento para que sea funcional este tema, adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gracias, este si fíjese que abonando a ese tema de comercio pues si es muy controversial y también tenemos una gran demanda, tenemos una gran demanda de personas que quieren ocupar esos espacios y que yo también he visto que hay algunos que no se abren, o sea que por ejemplo se mantienen cerrados sin actividad y eso a su vez hace que obviamente los comerciantes que están a un lado, pues obviamente se apague el tema de la afluencia de la gente que pueda haber, entonces eso yo creo también que se debe de considerar, independientemente sea la persona que sea, porque pues ahora sí que esto nada mas es una pelota que se va de un lado a otro y no se sienta en la mesa, entonces si yo creo que si se debe de analizar fríamente quienes son los que no están abriendo y pues ahora sí que se hable de una manera muy directa y si no van a abrir que le cedan el espacio a quienes si quiera trabajar, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Tania, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Presidente, bueno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, después.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah, no deveras me adelanté, perdón mi regidor Salvador, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No gracias presidente, nada más si sumarme a la solicitud de revisar el reglamento de comercio, pero igual lo hemos comentado, creo que también hay que ponerle fecha, día, lugar, en el nuevo reglamento que está vigente, no se contempla eh características de lo que son los comerciantes establecidos, cuando en el anterior si se consideraba, tenemos que revisarlo porque vienen fechas donde los comerciantes establecidos pueden solicitar permisos y en el anterior reglamento especificaba que fechas se les podía conceder ese permiso, si, entonces ahí venia exactamente las fechas en el anterior reglamento de comercio, entonces en este caso, la parte de los establecidos no están considerados del todo en el reglamento vigente, cuando en el anterior si estaban y tenían sus características y como iba a ser su funcionamiento y sus condiciones para operar, entonces considero importante poder revisarlo para poder tener de alguna manera el sustento legal para poder aplicar eh las propuestas en su momento la organización que se pretenda para que se ofrezca el comercio en el municipio de Río Grande, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Mi comentario nada mas es en base al



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



reglamento también que, que pudiera darse de manera no sé muy estricta, porque por ejemplo el conocimiento que tengo de un tabarete también de ahí de, de la plaza es que lo estaban rentando y luego van y le dicen, le dan una amonestación y pues ya como que ya deja de rentar algún tiempcito y vuelve a infringir el mismo reglamento, entonces si establecer ahí en el reglamento, válgase la redundancia, que una vez que infrinja el reglamento, automáticamente se le va a quitar, así de fácil.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante, a ver, adelante regidora Yanett y luego el regidor Balta, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Este aunado a lo que acaba de mencionar aquí el regidor Miguel, este yo sugeriría que al regidor de comercio, este ya girar el oficio correspondiente a todos aquellos comerciantes que se encuentren en ese estado de irregularidad o de ilegalidad, para que se les exhorte y se les prevenga a la vez, de que si en un tiempo determinado este continúan en esa, en ese actuar, pues se les, se les terminará la concesión, pero que de verdad pues lo ejecutemos, porque si nada más se nos va en amenazas pues esto va a ser algo que va a continuar y aun cuando modifiquemos el reglamento si no logramos que se ejecute como debe de ser, pues también no tendría caso que viniéramos a modificar circunstancias que se van a seguir dando de forma reiterada, entonces también tiene mucho que ver que el Municipio este, ejerza su autoridad para ejecutar las leyes que de aquí emanan, es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Baltazar.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno quiero decirles nada más que ya se modificó el reglamento, ya está, ya nada más falta que ustedes lo revisen a ver que les parece, ya se hizo, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: A ver por ejemplo, el error que tuvimos pues, que yo visualizo es, a ver dice el reglamento, por ningún motivo se puede rentar, si y nosotros en la última hicimos una sanción, aquí tenemos que aplicar y decir, sabe que usted lo renta, vámonos para afuera, se pierde, vámonos, el que no lo use alguien, si tiene ganas de usarlo y que lo aplique, pero se los dejo nada mas de, se los dejo ahí de tarea de que en ocasiones el afectado es alguien conocido de alguno de nosotros y ahí se genera un conflicto si, entonces nada más si vamos a hacer algo, a echar a andar el reglamento y hacerlo valer, pos que no vengán padrinos ni del Presidente verdad, si, entonces ahí si nada más como, quien más, quien iba, quien más, ya.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, entonces si no hay más comentarios procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número dieciséis que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Salud Pública, respecto al Programa de Trabajo Municipal de promoción de Salud Pública, se le concede el uso de voz a la presidente de la comisión de salud, a la regidora Tanía Alonso, dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Muchas gracias señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2021-2024

PRESENTE:

Con facultades en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafo IV de la constitución política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I, II, V, VII, XVI, 87, 88 fracción I y XII; 100 fracción IV de la Ley orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 34 fracción del reglamento interior del Republicano Ayuntamiento, los integrantes de la comisión de Salud Pública tienen la virtud presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Respecto al programa de trabajo municipal de promoción de Salud Pública

A la comisión de Salud Pública le fue turnado para su estudio y dictamen el programa de trabajo municipal de promoción de la salud Pública.

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO- En fecha de 8 de noviembre del año 2022 la Secretaria de Salud en conjunto con el Municipio de Río Grande en el ideal de alcanzar un municipio saludable, realizaron estrategias de promoción y prevención encaminadas a desarrollar actividades en el fortalecimiento de la acción comunitaria municipal y la creación de entornos y ambientes saludables ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO SEGUNDO- En fecha de 2 de diciembre del año 2022 se autoriza el programa de trabajo municipal de promoción de salud en coordinación con la secretaria de salud y la administración Municipal 2021-2024.

RESULTANDO TERCERO- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción XIII de la Ley Orgánica del municipio, corresponde por determinación del Ayuntamiento y de acuerdo con las necesidades del Municipio presidir la comisión de Salud Pública, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

PRIMERA. - Las comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de la aprobación de la presente solicitud del programa de trabajo municipal de promoción de la salud.

SEGUNDA. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del municipio; artículos 21,22,23,28 y 45 del reglamento interior del R. Ayuntamiento, la comisión de Salud Pública son competentes para conocer la solicitud que se dictamina.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio, es que los integrantes de la Comisión de Salud Público, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDOS

UNICO. _ Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido del programa de trabajo municipal de promoción de la salud.

Así lo acordaron y firman las y los regidores integrantes de la comisión de Salud Pública de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande Zacatecas a 22 de junio 2023

COMISIÓN DE SALUD PUBLICA

L.C.I.A. TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA	

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Aquí me gustaría señor Presidente y compañeros regidores, cederle el uso de la voz antes de aprobarlo, a la Licenciada en Nutrición Paola Cruz Aldaba, quien es nuestro enlace directo con lo que viene siendo la Secretaría de Salud, en este caso con los Municipio saludables, en el Programa de Municipios Saludables, si es que me permiten, si, bueno.

CIUDADANA LICENCIADA EN NUTRICIÓN PAOLA CRUZ ALDABA.- Encargada del Programa de Municipios Saludables: Bueno antes que nada muy buenas tardes a todos, eh bueno como cada año, servicios de salud tenemos como meta certificar dos o un Municipio durante toda su administración, para nosotros ahora sí que con todo el gusto que nos tocará en casa, nos toca acompañarlos señor Presidente con acciones de salud y que como muchas veces lo comentamos y lo comentaba siempre con el respaldo de la regidora, que muchas de las veces son acciones que ya ustedes realizan, que cada año ya tienen actividades, por ejemplo el Instituto del deporte, el Instituto de la Juventud, el DIF Municipal, ustedes van realizando distintas actividades, pero que muchas veces no se les da el impacto o más bien ustedes tienen el impacto, pero la población muchas de las veces no se da cuenta, lo que buscamos con esto es que desde nivel estatal ellos se den cuenta de todas las actividades que se están realizando, por eso realizamos este plan de trabajo y de ahí al finalizar con el cumplimento



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



del plan de trabajo, a ustedes se les otorgará una placa por parte de la Secretaría de Salud del Estado, certificándolos como un Municipio saludable, en conjunto con la regidora y pues ahora sí que con los responsables de algunos de las instituciones, eh nosotros estuvimos trabajando este plan de trabajo, ya anteriormente lo presentamos también con el señor Presidente y él fue quien lo firmó, quien nos dio también ese respaldo a nivel estatal, lo aprobaron a nivel federal y ahorita lo que estamos buscando es que también sea aprobado por ustedes.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Igual comentarles compañeros que este plan de trabajo ahora sí que se hizo no a una, a ideologías o a pensamientos propios, se hizo una encuesta a lo que vienen siendo los ciudadanos, cuáles eran los principales problemas que ellos veían que les impactaban directamente en su salud, aquí en el plan de trabajo se los pase a los regidores igual por WhatsApp y ahorita lo comparto en cabildo, el primero fue que los basureros clandestinos eran un problema; el segundo la potabilización del agua; la tercera adicciones; la cuarta población canina y felina sin dueños; y la quinta en obesidad; todas estos problemas la ciudadanía los ve como como latentes y problemas que generan a final, eh y problemas de salud que finalmente se están generando, por ahí platicábamos con los directores y encargados de cada departamento para empezar a hacer las acciones recurrentes, por ahí ya hemos tenido impacto y pues también si hemos tenido respuesta de los de, de estos encargados pues de todas maneras esto se va a seguir haciendo durante el año, si ustedes de alguna o de otra manera quieren igual añadir o estar presentes en algunas encuestas que se realicen, pues de todas maneras hacemos la invitación, es cuanto señor Presidente, en esa parte y prosigo con el acuerdo; se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido del programa de trabajo municipal de promoción de salud, así lo acordaron y firman las y los regidores integrantes de la comisión de salud pública de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, es todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora y cómo van con las acciones, ahí con las actividades.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pues ahora sí que vamos avanzando, excelente puede ser una palabra muy arriesgada, eh como lo había comentado, estamos trabajando directamente con los directores, ponemos un ejemplo, con el encargado de limpia que es este Iván, hemos estado pasándole algunos reportes de basureros clandestinos y él ha estado atendiendo, eh desafortunadamente son muchos Presidente, están en colonias, en comunidades y que esto, este ahora sí que lo que pasa es que al final de cuentas empiezan a quemar su basura y ya pues se da todavía un problema muchísimo más grande y pues en cuestión de adicciones, pues ahí el Instituto de la Juventud, se están haciendo diferentes charlas, pláticas, sabemos que es muy complicado este tema pero de una u otra manera nosotros tratamos de abordar lo más, pues lo más prudente que se puede este caso porque sabemos que tiene muchas vertientes, entonces pues ahora sí que una de las cosas que también aquí la Secretaría de Salud tiene, es que ahorita pues se debe de prevenir, el principal tema ahorita es la prevención, tratar pues de que pues no se llegue a este punto con nuestros jóvenes y pues ahora sí que es hasta donde nosotros podemos llegar aquí Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo creo que este plan de trabajo en el tema de salud, creo que sería bueno que en la planeación de cada una de las áreas, de perdido una vez por mes pudieran hacer unas actividades a este plan estratégico que tiene la Secretaría de Salud a nivel Estado,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



y el municipio de Río Grande, pero se me hace muy interesante, muy interesante este trabajo, este trabajo de promoción de salud, pero creo que si necesitamos todavía meternos más, incluirnos más, creo que se ocupa hacer mucho trabajo en este tema y creo que hay que involucrar a las diferentes áreas, creo que todos los departamentos tienen áreas ahí cotidianas, si esto lo metemos en cada departamento mínimo un viernes de final de mes, algo, algo, algo o pudiéramos intervenir o por área o por la administración, si por mes la administración hiciera una actividad de estas, sería magnifico, el detalle es de que si hay que involucrar a todos, entonces en esa parte yo nomas les, les, les agregaría pues, que si nos hiciéramos partícipes todos de estas actividades, porque en ocasiones lo que le platicaba el día que firmaba el documento, que no quede solamente ahí por ser nomas el protocolo, lo que se pide a nivel nacional, estatal y nomas cumplir con un requisito, si involucráramos mínimamente una vez por mes en unas actividades de esto, creo que le podríamos abatir mucho a la estrategia que trae el programa de trabajo de promoción municipal de la salud, no sé si hay algún comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay algún, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues muchísimas gracias ahí, ahí estamos a la orden.

CIUDADANA LICENCIADA EN NUTRICIÓN PAOLA CRUZ ALDABA.- Encargada del Programa de Municipios Saludables: (Inaudibles).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh en el punto que sigue si no me equivoco es diecisiete, lectura y correspondencia recibida, ahí Secretario no sé si tengas algo que comentar.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí, voy a permitirme a dar lectura a la correspondencia recibida a la fecha. **1.-** En fecha 10 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/1990, de fecha veintinueve de junio del 2023, suscrito por la ciudadana Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputada Presidenta de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual hace del conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio del año en curso, se aprobó el Acuerdo Legislativo 285, por el que la Honorable



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del segundo período de receso, dentro del Segundo año de su ejercicio Constitucional; este es para su para su conocimiento. **2.-** La segunda es En fecha 10 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/2049, de fecha treinta de junio del 2023, suscrito por la ciudadana Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputada Presidenta de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual hace del conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de junio del año en curso, se aprobó el Decreto 351, en el que se acordó: ÚNICO.- La Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, clausuraron el viernes 30 de junio del año 2023, su segundo periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Segundo año de Ejercicio Constitucional; para su conocimiento. **3.-** Tercero, en fecha 14 de julio del año en curso, se tuvo por recibido el oficio número DAP/1988, de fecha veintinueve de junio del 2023, suscrito por la ciudadana Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputada Presidenta de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual hace del conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio del año en curso, se aprobó el Acuerdo 287, en el que se exhorta respetuosamente, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, es decir el Gobernador, para que en ejercicio de sus funciones, establezca mecanismos de supervisión y control más riguroso y saquen del mercado aquellos sistemas electrónicos de administración de Nicotina, sistemas alternativos de consumo de Nicotina, cigarros electrónicos y dispositivos vaporizadores. Asegurando el cumplimiento efectivo del DECRETO de fecha 31 de mayo del 2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación por el que se prohíbe la circulación y comercialización en el interior de la República, de la Republica; esto es para su conocimiento también, es cuanto señor Presidente.

ASUNTOS GENERALES.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias secretario, bueno en los siguientes puntos es Asuntos Generales, no sé si, quien quiera participar, aquí ya el regidor Salvador trae sus puntos, ¿quién más sería?, la regidora Kelly, regidor Balta, ¿Quién más? Adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, eh traía 15 puntos generales pero los voy a resumir a tres muy concretos; eh por ahí se acercaron algunas compañeras que de alguna manera están solicitando el apoyo de esta administración del Ayuntamiento, eh y lo cual hago dos planteamientos muy concretos, sí, están solicitando, actualmente es un grupo de personas eh que tienen hijos con trastorno de autismo y déficit de atención, estas personas están acudiendo a la ciudad de Zacatecas una vez por semana, pero el apoyo que se les ha brindado hasta este momento es solamente el transporte, el combustible, casetas, viáticos prácticamente ellas lo están pagando de sus recursos, entonces en la estadística que nos muestran en el Municipio según el trabajo, la solicitud que nos están presentando, ya hay aproximadamente 70 casos de niños con esta, esta situación, esta condición, entonces eh hacen la solicitud en el cual pues solicitan que se puedan trasladar las personas a la ciudad de Zacatecas, ahorita lo están viendo que sea en Fresnillo en una fundación, ellos pagan por esa terapia que se les brinda, entonces el primer planteamiento que yo hago es que podamos como administración apoyarles en el 100% de los gastos del traslado, sí, esa es la parte que yo solicito, eh son doce personas las que están acudiendo en este momento, entonces el vehículo que se les presta pues no caben todos, anteriormente los trasladaban en uno de los camiones con los que cuenta el Municipio, pero se desconoce por qué no se continua así,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ahora los que alcanzan a estar en ese vehículo en la H100 y los que no pues se van por su cuenta, entonces han tenido el contacto ahí con la Licenciada Priscila que les está ayudando con esa gestión del transporte, entonces mi primer propuesta o conclusión con el punto es que podamos como Ayuntamiento mientras se resuelvan otras situaciones, poder respaldar con el gasto en un 100%, creo que hemos y apoyamos a otro tipo de actividades con el 100% de los gastos y en esta cuestión yo creo que pudiéramos hacer lo mismo y apelo a que lo pudiéramos de alguna manera aprobar en ese sentido, el segundo, estas personas, estos niños con estas condiciones requieren terapias diario, al no tener las condiciones aquí en el Municipio, pues las mamás, las madres de familia argumentan que no hay un progreso significativo porque pues nada más reciben una terapia por semana, solicito mi segunda participación en el tiempo para continuar; entonces en ese sentido eh mi segunda propuesta es que las comisiones unidas de salud, si, la comisión que preside la Licenciada Yanett de grupos vulnerables y de hacienda, nos podamos sentar y ellas se puedan presentar el proyecto que se requiere aquí en el Municipio de Río Grande, si, en ese sentido eh la inversión que ellas manejan es una inversión que considero que si pudiéramos llevar a cabo, entonces es concreto en este tema, es que les podamos apoyar con el 100% y el segundo que pudiéramos llevar a cabo una reunión de trabajo las comisiones unidas o todo el ayuntamiento, para que ellas presenten la información del trabajo que vienen desarrollando, inclusive ya conformaron una asociación civil para poder generar un respaldo y un orden en lo que están haciendo estas personas, estas madres de familia, es en cuanto al, a ese punto y si quisiera que pudiéramos la atención debida; el siguiente punto, si, lo vuelvo, creo que es la tercera vez que lo abordo, es en el sentido de un predio de donación del Municipio, ubicado en la colonia santa fe de la comunidad de Las Palomas, eh lo he solicitado porque las personas se han reorganizado ya la comunidad para poder, comentan que ya tienen unas porterías, que quieren plantar algunos árboles, de hecho tienen ya unos patrocinadores que les van a ayudar en la construcción de mejorar ese espacio público, pero tal parece que, pues se tiene, alguien tiene la posesión de ese espacio, en ese caso se nos hace llegar una solicitud ya del Delegado Municipal donde pide que podamos actuar como Ayuntamiento para poder generar que ese espacio público lo puedan aprovechar las ciudadanas y ciudadanos, los jóvenes y los niños de la comunidad de las Palomas, entonces yo tuve un acercamiento con el responsable de catastro y me comenta que hay un dialogo pero no hay una respuesta en sí concisa y lo que me comentan que inclusive es una terreno que ya está escriturado en el Municipio, entonces si pedir en ese sentido, pues que podamos darle orden y podamos dialogar con las personas que tienen esa posesión úes que no es de ellos, que es del municipio de Río Grande, entonces ahí la ciudadanía de la comunidad de Las Palomas está organizada, inclusive presidente se dieron cuenta que hay otro predio que es del municipio que está por el CDC y están dispuestos a participas para darle una limpiadita para acondicionarlo como una área de esparcimiento de la comunidad, entonces yo considero que si debemos de dar atención en este tema y más porque es un predio que ya está escriturado, o sea no, no, ya está a nombre del Municipio y esa parte; entonces ese es el tema que, que segundo tema que quería tratar; el tercero y ultima, pido tiempo de mi tercera participación ya para, para concluir, la ciudadanía ha estado muy atenta con lo que se está desarrollando en las actividades ahora con la parte del puente Hidalgo, pero también existe la incertidumbre porque se comentó y fue un tema al momento de que sucedieron las cosas, de que el puente que está acá por lo que conocíamos como la plaza de toros, era la carretera 49, pues la gente también ve que ya está en condiciones de riesgo, entonces este, si la, ha habido el comentario, en su momento lo comentamos, ver la situación, donde lo pudiéramos gestionar, donde lo pudiéramos de alguna manera apoyarnos para dar certeza pues de las condiciones en las que se encuentra el puente que está acá para este lado, sí, este es parte de los tres puntos concretos que, es todo presidente, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bien, bueno en el primer punto sobre eh el caso de la solicitud de principalmente de los padres de familia que tienen a un niño que tienen esta problemática, yo diría que nos sentáramos para darle avances al tema, un tipo comisiones unidas de grupos vulnerables, con el tema de salud, ahorita se me viene esa en la mente, también pudiera ser la comisión de Desarrollo Social, en qué sentido, creo que el tema de ayudarles con el tema de lo del pasaje y esa parte de llevarlos y los viatico, yo creo que no hay problema, son doce, doce, quince familias, yo creo que se les estaba ahí pues buscando la forma de ayudarles, pero sí que tuviéramos una una de comisiones unidas para darles la certeza y poderles ayudar más; eh yo estoy contemplando en esa parte, por eso quiero que se haga esa de comisiones unidas, de que ahí donde está la UBR tenemos un proyecto que se está trabajando por el Fondo III, para poder darle una, no sé cómo llamarle, una modificación, una modificación para brindarle mejor servicio a las personas que van a los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación y también incluir un espacio para, para ellos, para la rehabilitación de ellos, para las terapias de ellos, creo que si llegamos a trabajar esta, esta, esta reunión de comisiones unidas mi regidor, yo creo que le pudiéramos dar certeza pues a estas familias, ya va, ya va caminando el tema, ya va consolidado, pero si falta ahí consolidarlos, porque si lo hemos traído en pláticas, en proyectos, pero nos falta un poquito, un puchonsito, para terminar el tema de acá, adelante pues regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Este aquí abonando el tema que dice el regidor Chava, anteriormente ya se han tenido pláticas con ellas, es un tema que ya ahorita ya hay muchos más niños con este, que ya se han diagnosticado, porque más bien siempre ha habido pero no se habían diagnosticado, obviamente no habíamos sabido de ellos y en un principio se tuvo el acercamiento ahí en el DIF para darles un pequeño espacio, desafortunadamente no es suficiente, así que fue cuando se optó por llevarlas al UBR, para que viéramos la manera de poderlas incluir en las terapias en la nueva modificación, eh una vez la regidora Lucerito había comentado que parte del Fondo III debe ser incluido am temas de salud, este año es lo que, pues lo que se pretende, al igual hacemos una reunión ya general, de todos los regidores estén presentes, porque si es un problema ya latente, digo problema porque no hay quien pueda atender esas terapias aquí en Río Grande y los niños suman y suman y suman en todas las escuelas, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo la idea sería si lográramos hacer en el tema de salud, ya lo de grupos vulnerables también, y hablo pues de desarrollo social, ahí creo que pudiéramos lograr que la UBR sea nuestra unidad médica del Municipio, cuando entren de rehabilitación las terapias para los niños, hablo también tenemos por ejemplo, dentistas por decir pero que ocupan el espacio digno para darlo y creo que ahí, si logramos hacer esa parte contadora, si pudiéramos influir en el Fondo con los concejales, ahí pudiéramos lograr hacer unas modificaciones a la UBR, podemos invertirle algo del Fondo III en el tema de salud, que no lo permite, si y creo que pudiéramos invertir un buen recurso en este tema eh, incluido el de aquí de las mamás que están pidiendo espacio, entonces el lugar se puede dar nomas que si hay que invertirle un recursito, ya está un proyecto, ya está un proyecto, pues ya nomas lo que se ocupa es ir al consejo a ver si no lo pueden aprobar, pero si sería bueno por la iniciativa mi regidor que nos fuéramos a una comisión de comisiones unidas, para darle ya certeza a lo que estas comentando.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Agradezco presidente que estamos en ánimo de apoyar a este grupo de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



familias, eh yo por eso lo hacía en dos vertientes, mientras hacemos las reuniones, mientras se aprueba por el consejo, la gente tiene que estar acudiendo un día a la ciudad de Zacatecas o a Fresnillo, entonces en ese tema se les apoyara al 100% con los gastos; segundo, mientras se hace ese trabajo como lo comenta la regidora Tanía de hacer el acuerdo, este, para que no dejen ellos de recibir ese, esa terapia le avancemos nosotros en esta parte, yo ahorita le voy a entregar al Secretario, me hicieron el favor de llegar toda la información, que tipo de terapias son las que se necesitan, los materiales que se necesitan y en algunos casos no más se ocupa más que el espacio, estoy hablando de una inversión para dos o tres terapias de cuarenta mil pesos en materiales y acondicionamiento, entonces voy a entregar esta información para que la tengan y yo si solicito que en esa reunión de comisión que Usted está convocando, estén este grupo de madres de familia que son las que pudieran de alguna manera explicarnos las condiciones y la forma como ellos, este pueden llevar a cabo esa terapia, es lo que pediría pues, por eso lo manejaba en dos partes, mientras nos ponemos de acuerdo y se aprueba y se construya y ojala se den las cosas que se adecúe bien el espacio, las personas sigan acudiendo a fresnillo o a Zacatecas pero que si les podemos financiar al 100% el traslado y ya sea en el camión, porque en el H100 caben nada más, van 6 personas con sus niños y ya son 12 personas, entonces si es complicado el tema que se está viviendo en esta, en este sector pues de la población, es cuanto, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces igual ahí regidora, por la comisión de salud, si, que le pudieras ir dando seguimiento y apoyar, hay que apoyarles, o se al final de cuentas coincido con lo que comenta aquí el regidor Manuel Esparza de que son los temas donde creo que ahí va encaminado, que de repente hay temas que si son prioritarios y que gastamos en otra cosa que no son tanto y que creo que si pudiéramos irle apostando a ese tema, entonces yo creo que ahí regidora, que creo que tú también traes el tema ahí, es tu comisión también, pues yo creo que sin problema hay que apoyarles y en el otro tema, no sé si te refieres, bueno en el primer tema era de lo de esta parte, si adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor Republicano Ayuntamiento: (Inaudible) digo, porque no mandar a la gente que está a cargo de las terapias también aquí en Río grande, para ver la facilidad o ver qué tipo de terapias les están dando y si podemos aquí mismo en Río Grande darle ese tipo de terapias a esas personas y nos evitaríamos también la situación de estarlas trasladando diariamente a fresnillo y aparte el riesgo, el riesgo del traslado y aparte pues no llevan las condiciones económicas necesarias como para solventar sus gastos de alimentación y eso, entonces a mí me gustaría más que pudiera, que pudieran mandar a esas personas a capacitarse para poder dar las terapias aquí mismo en Río Grande, esa sería mi intervención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues en esa parte serían pues varios temas, se contrataría personas para que se hagan cargo de este, de esta área, rentar un espacio o acondicionar un espacio o hacer un espacio para esas terapias, si, eh todo juega pues en el tema más, ahorita siento que lo que nos está rebotando es de que no hay un espacio, ese es el tema, por ejemplo si hubiera el espacio se contrata o se capacita a la gente que está en la administración, pero si se requiere pues el espacio y decíamos que si hacíamos una buena distribución en el UBR pudiéramos ir generando espacios, si logramos invertirlo ahí contadora, ahí con lo del consejo en la rehabilitación, creo que pudiera ser bueno, pero si necesitamos el espacio, o rentarlo verdad o buscar un lugar donde hacerlo y a mi si me gustaría que si se hiciera ahí la modificación en la UBR para que se pueda ampliar más y que cada uno tenga sus espacios,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pero yo creo que a eso llegaríamos pues, a que llegemos que ese lugar de la UBR se convirtiera en una pequeña clínica, si adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible) yo creo que todos aquí coincidimos la necesidad que este, las personas que en sus familias tienen este tipo de niños pues o de necesidad, eh yo me he dado cuenta de que hay otras personas que también llevan a los niños a otras terapias diferentes hasta Aguascalientes al CRIT y también el DIF aquí los apoya y las, las citas este son muy frecuentes y pues la economía de nuestras familias está muy complicada señor Presidente para que, para que se trasladen, quizá nosotros los ayudamos ahí con el, con el vehículo, pero bueno de cualquier manera hay otro tipo de gastos, entonces lo que comentas ahí de la unidad, a mi algunos fisioterapeutas que trabajan ahí me habían dicho de la necesidad, ya lo mencionaba Tanía hace rato, de que es muy solicitada no solo de Río Grande, sino de todas las este, comunidades y de los municipio cercanos, de hecho que bueno que ya el tanque terapéutico también se echó a andar, porque también es muy necesario para darle ese servicio a la población, entonces ellos parece que ya habían tenido una reunión contigo y veían con muy buenos ojos y con mucho agrado pues de, de que creciera, porque me decían, bueno llegan pacientes y nos tenemos que esperar hasta que otro compañero desocupe una camilla y demás, pues no, entonces este, adelante Presidente, sería cuestión de que ya cuando esté concreto el proyecto lo platiquemos con nuestros concejales y no creo que haya este, alguna objeción, porque al final este, pues nadie estamos exentos de estos temas y es para beneficio de Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: El otro día que fui a la UBR me percataba que viene gente de comunidades retiradas de Nieves, o sea como que, fíjense que en lo personal si vi, si he visto que la Unidad Básica ha funcionado bien, desde que se creó, nomás lo que falta es la infraestructura y el equipamiento para poder generar eso, bueno ese es el primer punto; el segundo era, bueno lo último que comentabas, el tema del puente que está acá por las canchas de basquetbol no, entonces tu comentario sería hacer una evaluación de ese puente, hey, entonces aquí coméntale al director de obras que haga el estudio, para en su momento si se presenta algún daño, pues al Gobierno federal luego luego llevarles el proyecto, para evitar, hey, ese es el, eran dos, el ¿otro cual era? A ver mi Secretario, hay checa ese tema, pues supuestamente habíamos dicho que, que íbamos a hacer como la cambalacha, algo así dijimos, pero se me hace que no es dueño acá tampoco del, chécalo ese tema tú directamente,

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces dale seguimiento, ahí si ocupas ayuda le decimos acá que te ayude acá mi regidor, sale, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, hola buenas tardes (inaudible) se escucha muy mal, si, bueno mi participación es más que nada una invitación, eh se va a realizar una marcha canina en contra del maltrato animal en el Estado de Zacatecas, va a ser el día de mañana, va a salir de plaza bicentenario a las cinco de la tarde, eh como bien supieron aquí se realizó el pasado sábado y lo interesante de esta marcha en Zacatecas, es que no solamente van a asistir asociaciones y grupos civiles de ahí mismo de la capital, sino que se convocaron asociaciones de todo el Estado, de todos los Municipios y nosotros como grupo dentro de, bueno de aquí de Río Grande, "Patitas con Amor y Cuidado" vamos a ir en representación no solamente



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



como Río Grande en sí o como la sociedad, sino también como, en mi caso pues como ayuntamiento y quiero invitarlos pues, pues a todos, ¿por que? porque Río Grande es al parecer el tercer Municipio que realmente está haciendo un avance en el tema, eh de hecho ya está a punto o está en las últimas ediciones el Reglamento de Protección y Control Animal del Municipio de Río Grande, gracias al regidor José Luis también que ha estado muy al pendiente del tema y pues es muy importante, es muy importante ya que realmente se está viendo un avance y pues es meramente eso, invitarlos a todos y pues a toda la población de Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien pues ahí está la invitación, mañana sábado al mediodía.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: A las cinco.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cinco de la tarde, entonces ahí para que, entonces ahí están dos invitaciones, lo de, lo que comenta la regidora Kelly y el Secretario acá en Loreto, Arquitecto, adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes nuevamente, eh lo comentaba hace un momento Río Grande vive momentos complicados, el tema del puente, ya el regidor Chava habla de otro puente, seguramente el tema del puente de Morones también está complicado, no sé cómo vaya ahí el tema, el de San Felipe, muchos temas pues, la regidora Tanía también trae temas de salud, la regidora Estrella también trae un tema, pues dice que el DIF requiere también de apoyo, lo comentaba hace rato pues en esa idea de ser empáticos con el pueblo de Río Grande, con la ciudadanía, pues ahora sí que con las personas más vulnerables, las personas que más lo necesitan, hace, no sé en qué administración se aprobó un bono, un bono de despensa, un bono de gasolina a los regidores el cual se, se sigue dando a cada uno de nosotros pues, entonces yo pediría en esa parte de ese bono que lo elimináramos y que fuéramos muy empáticos con la ciudadanía y pudiéramos ese, con ese bono, con ese recurso, poder hacer una bolsa, una bolsa importante, el regidor Chava habla de apoyar a personas con discapacidad y le aplaudo esa parte regidor, que bueno que estás atento a esos temas, pero también podemos apoyar a madres solteras, podemos apoyar a niños carecen de alimentación y pues muchos temas, entonces yo si pediría esa propuesta, que eliminemos ese bono, que hagamos una bolsa entre todos los regidores y que salgamos como hermanitos a apoyar esas causas de las que todos hablamos, ayudemos un poquito al DIF y creo que la gente lo hará bien, la gente dejará de vernos como los que los regidores solamente vienen y levantan la mano y se van a cobrar, entonces dejo esa propuesta en la mesa, ojala se pueda considerar como un punto de acuerdo en la siguiente reunión y seamos nosotros los que empecemos por esas buenas acciones con el pueblo de Río Grande, es cuanto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno para platicar, platicar y darle pues contexto al tema, el tema de los apoyos que están realizando pues esta administración en conjunto con este cabildo, pues básicamente ha sido por las peticiones que llega pues la población que tiene más necesidad en la cuestión pues de, de estos apoyos, me he dado cuenta que en este, en este fondo que se ha invertido por parte de los regidores, regidoras, es con base a las peticiones, a las peticiones específicamente de apoyos, de un apoyo alimentario, algún apoyo específicamente de las gestiones que se genera, básicamente es un apoyo que se da a las gestiones que trae cada uno de los regidores, en esta parte hace el comentario aquí que se elimine, comenta aquí el, el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



regidor, no sé ustedes que opinen, no sé si tengan esa necesidad ustedes, la tengan no la tengan, se ocupa, no se ocupa, exactamente, no sé a ver, a ver mi regidor Salvador.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Ahí nada más que se haga una bolsa, que se haga una bolsa, no que se elimine, con es recurso que se haga una bolsa importante para poder atender los temas como lo dice Chava, seguramente en la próxima reunión habrá otro tema de importancia y seguramente habrá varios.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, yo en esa parte coincido de que ese recurso eh como en un inicio lo hicimos y lo solicitamos es para atender situaciones de la propia gente, si en este caso eh, esta asociación civil que ya se organizó para lo del tema del autismo, tendría que ir a la ciudad de Zacatecas a la Secretaría de Hacienda para darse el trámite, entonces en lo que corresponde a mi parte el apoyo para combustible para que acudan a hacer el trámite, si, en esa parte ha sido el apoyo directo a la ciudadanía, es un recurso que se aplica a la ciudadanía en temas de alimentarios, en temas de apoyo a combustible porque van a una quimioterapia, el tema de combustible porque van a una cita médica, entonces yo creo que ahora sí que cada quien responderá del uso de ese apoyo hacia la ciudadanía, en lo que corresponde creo que lo hemos estado aplicando directamente a la gente que lo está solicitando, en ese sentido, yo creo que si es importante poder aclarar esa situación, si y la propia ciudadanía a la que hemos apoyado, a la que yo he respaldado lo puede, lo puede de alguna manera comentar en ese sentido, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, regidora Tanía me decías algo así, en que se utiliza ahí el.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Al igual que, que el regidor Chava y estoy segura que todos mis compañeros es exactamente lo mismo, ese recurso ya se aplica a la ciudadanía en general en problemas de todo tipo, hablemos de problemas de salud, hablemos de problemas hasta personales, eh hablemos en problemas alimenticios, ahora sí que igual podemos sentarnos para, para hacer nuevas estrategias, como aquí comenta el regidor Manuel podemos hacer diferentes actividades y estrategias para poder seguir, ojo, seguir apoyando, porque se está apoyando ya, entonces yo creo que hasta ahí en ese, en ese tema puedo opinar en este momento, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algo aquí Contadora, Yanett, al respecto, bueno pues entonces se queda pues el comentario que hace aquí el regidor Manuel, igual creo que se pudiera, se pueda analizar la propuesta que hace aquí el regidor, pudiera se ahí en comisión de, de Gobernación, no sé cuál pudiera ser ahí la, la o la de Hacienda, checarlo, visualizarlo y pues bueno se los dejo al final a usted, al final ustedes son los, los que deciden esta parte, como cabildo, como regidoras, regidores lo que ustedes decidan yo estoy, yo estoy listo, adelante regidora estrella.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Yo nada más para decirle y que la gente que me está viendo no me desmiente, yo le doy a gente, a madres solteras, le doy a gente, a personas que no pueden venir a la Presidencia y que voy y la busco porque no tienen una entrada de dinero, de dinero perdón, gasolina a las personas que van, que están enfermas, si me entiende, ósea le quiero decir al regidor, esos vales nosotros no los hacemos personales a nadie, aquí se les da a la población y la gasolina a la gente que necesita



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



salir a un, a una cita médica, porque no lo piden, la gente ya sabe que nosotros traemos los vales y hasta aquí vienen a pedirlos, si, no le damos mal uso compañero.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí efectivamente eh siempre he reconocido esa gran labor regidora Estrella que Usted ha tenido no durante esta administración, sino ya de muchos años pues, conozco su trayectoria y seguramente sé que ese, esos vales de gasolina, de despensa lo reparte en personas vulnerables, igual el regidor Chava, la regidora Tanía, me imagino que todos los regidores lo hacemos, mi propuesta pues es que juntemos ese recurso y que podamos hacer acciones de apoyo a grupos vulnerables, creo que nuestra dieta es generosa y que de esa dieta que nos dan pues podemos seguir apoyando, podemos seguir apoyando pues a todo lo que hacemos a diario, entonces mi propuesta es que podamos meter a votación esta propuesta que yo hago y ya que decidamos pues que se hace con estos vales, se eliminan o siguen funcionando, esa es la propuesta que hago.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno entonces, muy bien entonces se queda ahí el comentario, ahí para que se pase ahí a comisión, pudiera ser ahí contigo mi Síndico, ahí tema de hacienda que convoques ese tema y ya que lo, que lo debatan pues ustedes, sale, adelante regidor Balta.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno compañeros yo nada más para pedirles que me echen la mano porque tenemos la necesidad de un vehículo en el Rastro Municipal del tiradero de los desechos, desde que chocaron por ahí un mueble no tenemos el servicio, estamos muy atrasados ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver, espérame, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Me va a ceder mi lugar presidente, yo traigo tres puntos, no sé si me los cedan de una vez.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ah, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Órale pues.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Que tenemos la necesidad, mucha necesidad del mueble que necesitamos en el rastro porque no se están tirando los desechos, dice mi Leo que desde que le chocaron su camioneta está batallando bastante para hacer esa limpieza, entonces este pues les hago la solicitud para que nos echen la mano ahí lo más rápido que se pueda porque ya ven como estamos ahí, entonces a ver de qué manera le resolvemos ahí al, a mi Leo, es todo; me dice que necesita recuperarlo que porque ahorita le está prestando el de Loreto un vehículo, pero que no da alcance, entonces dice necesitamos el vehículo aquí permanente.

CIUDADANO LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si de parte de, de también de la Dirección de Obras Públicas se les presto un vehículo, pero creo que ese vehículo está en reparación mi Don Balta, este ya nada mas es cuestión de temas de mantenimiento, pero ahí está el vehículo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Muy Bien.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Mi Balta, hace unos días acompañe al señor Presidente a las instalaciones del rastro y creo que fue enfático en decirles que, que con el tema de la recolección de, de este de desechos para hacer la composta, que ellos habían acudido por ahí a donde están los vehículos y habían arreglado un vehículo para ese tema y el Presidente fue enfático y le dijo ahí a la gente que, pues que fueran a ver si uno de los vehículos que estaban ahí en, en donde tienen los vehículos que están descompuestos o algo, tienen alguna fallita, les pudiera servir, entonces yo creo que no, no entendieron el mensaje porque pues si no ya hubieran ido y hubieran visto ese tema, a lo mejor ya hasta lo traían ahí funcional, entonces es cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno bueno, ya, ya quedó, bueno entonces seguiría el regidor Miguel, no sé si le das chanza aquí a mi conta, para que, primero las damas, adelante mi conta.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: A ver, bueno mi primer punto es en relación a un tema que ya tocamos en, en este en la autorización de los informes, sin embargo yo lo quería abundar un poco más Presidente, mira, el tema de que nuestros funcionarios que captan ingresos comparezcan para ver cómo, como van en relación a la ley de Ingresos, va también muy de la mano con el tema de planeación, la Ley Orgánica del Municipio, en sus artículos 228 y 229 dicen que "En cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, los titulares de la Dependencias, Organismos y demás servidores Públicos serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo al mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano y obligatoriamente enviarán al Comité de Planeación (el cual si se integró Presidente recién nosotros tomamos aquí posesión) cada tres meses y cuando este así lo solicite, los informes del avance programático para su revisión, seguimiento y evaluación, lo anterior con el objeto de que dicho comité pueda verificar periódicamente la relación que guardan las actividades con los objetivos, metas, prioridades del plan y sus programas presupuestarios, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de conducción, reconducción y optimización que correspondan"; si bien es cierto, todos los integrantes de este cabildo no estamos en ese comité, yo desconozco y esa es mi pregunta Presidente, si Planeación si los remite y si sí se están evaluando y se tiene que hacer una, una revisión pues transversal junto con los funcionarios, junto con, con el señor tesorero para ver si por un lado esos, esos presupuestos se han aplicado en lo que el plan decía o vamos alejados de, esto porque estamos a seis meses de la administración y próximamente tendremos el Informe de Gobierno y si no y si no se han ejecutado, bueno que rumbo ha tomado, que al final es en beneficio de la ciudadanía, pero el tema de Planeación yo siempre lo he dicho, es un tema de orden y es un tema de conducción, entonces no sé si esos informes si se están presentando y se están analizando Presidente, ese sería mi primer punto, con el ánimo pues de que, de que la administración funcione ordenadamente y con el conocimiento, hace rato alguien hablaba de, ah Usted regidora hablaba del conocimiento, si hay un reglamento que el reglamento no se quede aquí, que sea extensivo, que se divulgue, que todos los comerciantes y la ciudadanía lo conozcan no; entonces yo sé que los funcionarios le pasan a Planeación sus informes eso que queda claro porque me lo han dicho, pero de ahí, este, que interpretación se le da.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces eh, estoy checando aquí las anotaciones que trae mi



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Secretario, eh yo creo que uno de los primeros puntos va a ser de Planeación, el primero punto es Planeación, para el martes, entonces yo creo ahí pudiéramos ya ir checando específicamente este tema.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con con temas muy objetivos Presidente, con temas muy objetivos, en lo que se plasmó en el Plan y lo que se plasmó también en la ley de Ingresos y de Egresos que hemos, que hemos avanzado y lo que no se puede hacer el replanteamiento verdad, ese sería un punto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: El siguiente punto Presidente sería también el que ya se tocó aquí, pero mi propuesta sería para el tema de recolección y limpia Presidente, mira, le pregunto al señor Director y me dice que trae en estos momentos trae funcionando 5 camionetas de tres toneladas y 4 camiones presentan fallas mecánicas, que como promedio se recolectan de 50 a 60 toneladas diarias en el Municipio, eso quiere decir que al año recolectamos 21,900 toneladas de basura en promedio, estas camionetas no le dan abasto señor Presidente, yo te lo comentaba hace algunos días a pesar de lo que ya platicamos con los informes financieros y de todo lo que podamos observar que se puede mejorar, no quiero decir que esté mal, pero se puede mejorar, las finanzas del Municipio son sanas, porque grandes deudas no tenemos, lo más fuertecito es el ISR, lo del Seguro Social va al corriente y los del ISR también ahí va, se atrasa un mes, dos meses y se vuelve a recuperar, entonces Presidente pues ahí está BANOBRAS contéplalo, yo lo dejo en esta mesa como una propuesta para la adquisición por lo menos de unos dos camiones grandes, tú hace un momento platicabas de la siguiente administración, la siguiente administración tendrá sus objetivos, tendrá sus proyectos y su propia responsabilidad, pero a nosotros nos queda un poco mas de un año, entonces lo dejo como tal, es una propuesta Presidente, que pudiéramos sacar un crédito en BANOBRAS, que BANOBRAS si financia el tema de los camiones recolectores de basura, ya unos grandes, porque vemos las toneladas y pues es mucho.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si, si, si.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Y más se incrementa en los meses pico como Diciembre, que tenemos visitantes y que hay mucho consumo de alimentos y demás no, y en estos momentos también no, hay muchos, hay muchos este hermanos, paisanos en Río Grande, bueno y otra, otra idea que yo vi en otro Municipio, no la estoy inventando, si no pudiéramos entrar con el crédito, se pueden arrendar también los camiones de basura Presidente, también está, tendremos que checar ahí la Ley de Adquisiciones del Estado de Zacatecas, si no lo permite, pero así como en Desarrollo tenemos, bueno continuo con mi participación eh, como en Desarrollo Económico, tenemos arrendadas las camionetas, no las compramos pero ahí está, este en otros Municipio, estuve ahorita checando traen arrendados camiones por lo mismo y la Ley Orgánica nos mandata Presidente, compañeros, que los servicios básicos los tenemos que, que ofrecer, todo lo demás que hacemos, porque no podemos descuidar todas las demás áreas, educación, salud, cultura y demás, pero el ordenamiento son los servicios básicos y hemos visto pues que el Director, lo he reconocido desde que llego a Iván, trae disposición pero no trae herramienta Presidente, entonces por más que nuestros compañeros de limpia son buenos señores y le echan muchas ganas, pero los camiones están



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



todo el día dando vueltas en el Municipio, lo dejo como un planteamiento para que lo tomemos en cuenta y ya el ultimo señor Presidente sería el tema del puente, del puente Hidalgo, a ver, colapsó el día 04 de Julio, se han empezado trabajos, ahí hemos visto las máquinas de SECAMPO, yo le quisiera preguntar señor Presidente que nos informe como van los trabajos de SIMAPARG, que se iba a ahí la conducción del agua que va para los comercios que tenemos en esa zona, pues también se iba a este, a darle otra dirección porque estaba justo ahí en el puente esa red.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, si, si.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Entonces que nos informara pues al cabildo y a los ciudadanos verdad, que nos siguen en redes sociales este, como irían esos trabajos y de ahí pues ya continuaran los de demolición, tengo entendido, sería cuanto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, bueno el primer punto referente a los camiones pues está la problemática que platicábamos ahorita contadora, yo creo que es la parte que decíamos que si nos tenemos que sentar para ver esta lluvia de ideas, yo creo que si se requiere, es la parte que quiero visualizar con, aquí la regidora Nancy trae también unas, pues de las, de las inquietudes y de las necesidades que tiene limpia, aquí tendríamos que alorar si le apostamos a esta parte de las necesidades, si compramos camiones, pero yo si creo que nos tenemos que enfocar esta problemática que la tenemos ahorita y cuando hablaba de la siguiente administración es, imagínese que nosotros entreguemos ningún camión, trueno, o sea trueno pues, bueno vuelvo a repetir que si no cuidamos ahorita también se repercute pues en aquella parte, entonces yo creo que si hay que sentarnos lo más rápido posible, yo platicaba aquí ahorita rápido con Nancy que pudiéramos reunirnos pues no sé, el martes por la mañana, para tocar este punto en específico, estos puntos de servicios públicos para darle previa, previa solución, no me suena mal comprar varios, varios, eh nomas están bien caros, no sé cuánto estaban ahí las ultimas cotizaciones, pero están, entonces, pues ya nomas falta ahí que le llegue a acondicionar la, la caja, fíjate por ejemplo ese camión pues casi costó nomás, nomás como un millón de pesos no, entonces todo va conforme al tema del dinero, si teníamos que decir cuánto le vamos a tener que meter, pero bueno creo que son buenas propuestas contadora, buenas propuestas, yo creo que se le apostaría pues al tema del servicio que es una de las primeras, servicios que da el municipio de Río Grande y es el tema de limpia, entonces yo creo que le tenemos que apostar y en el tema del puente, platicarles ahí que he sido muy cuidadoso con la información que sale del tema del puente, comentarles ahorita que el trabajo conjunto con Gobierno del Estado, a través de Obras Públicas de Gobierno del Estado es donde ellos traen maquinaria que no fue suficiente y le tuve que hablar al Secretario del Campo, a Chuy Padilla pa que nos prestara otra excavadora aparte y nosotros ponemos pues la alimentación, el hospedaje y el combustible de las maquinas, el primer trabajo era tratar de desviar el cauce del río para que nos dejara en medio, la parte de en medio para poder quitar la parte que se cayó del puente, ahí los trabajos que traen y lo están encabezando obras Públicas de Gobierno del Estado, pues lo que están evitando es de que llegue a haber una, ahí que, que genere un daño todo el material que está ahí sobre el puente, eh agua potable está trabajando en cambiar el tubo que conduce, el agua potable, todos los negocios que va a dar hasta GALA, ahí tenemos un material que teníamos ahí resguardado, se está utilizando, ya están en los trabajos el organismo, también vi que empresas privadas también estaban haciendo los cambios, me comenta, me comenta ahí el Director de obras que llegaron, extraoficialmente ahí llegaron de Comunicaciones y Transportes, donde señalan,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



verbalmente comentaron, verbalmente comentaron, que yo creo que también hay que hacerlo por escrito, nos responda esta, este de Gobierno Federal, donde me dice el Director que se supone que tienen un presupuesto ahorita de dos millones de pesos para hacer la demolición total del puente, de Comunicaciones y Transportes de Gobierno Federal, extraoficialmente, extraoficialmente tengo conocimiento de que, extraoficialmente eh, que el Gobierno Federal va, va a hacer el depósito al Gobierno del Estado para hacer, para hacer el puente, me hablo el Secretario, el Secretario de Obras Públicas de Gobierno del Estado y me comenta que está trabajando en el proyecto del puente, que le ha hecho varios borradores al Gobernador y el Gobernador le ha pedido que sea un poco más, más, más, más amplio el proyecto del puente, eso es lo que me acaba de hablar, me dice que sea un poco más completo, más completo, estoy hablando de temas extraoficiales porque no le ha llegado al municipio de una forma escrita la información, se pudiera decir que la información que tenga extraoficial es pues que el Gobierno Federal va a poner el recurso para el puente y a través del Gobierno del Estado va a hacer la ejecución, a través del Gobierno del Estado me dicen que ya están trabajando el proyecto, que ya va muy avanzado y que extraoficialmente todo lo que les estoy diciendo Comunicaciones y Transportes trae un recurso para hacer la demolición total del puente, entonces esa parte ahí va, pero si no lo tengo por escrito, yo creo que sería prudente hacer un escrito a la, al Gobierno del Estado, al Gobierno Federal, para que nos respondan de una manera, de una manera institucional, con más certeza porque ahorita nomas lo estamos manejando ahí como que, que se dice no, pero si ocupamos ahí tener la certeza nosotros de que si se esté trabajando, pero según lo que me comenta el director de Obras es que las personas que han llegado y han venido si, si pinta que el, lo, los comentarios extraoficiales si pinta que si va caminando el, el tema, por eso como que en esa parte el puente como que me, ahí me tranquilicé un poquito y todo pinta, todo pinta que va bien, ojalá, ojalá que empiecen pues los trabajo para que, pues no crean ese tipo de obras pues no es de un ratito, es de un buen tema y sumándole al tema ya que agarré la palabra, traemos el tema de la doctor Delgadillo, una obra ejecutada por el Gobierno del Estado a través de SAMA, la obra ahí dejó mucho que desear, ahí ese tema, la base se hundió, eh creo que tan invitados, tan invitados ya les dije aquí a mis compañeros que los invitaran, tengo una reunión mañana a las ocho de la noche con todos los vecinos de la calle doctor Delgadillo, ¿Quiénes son? Desde la Hidalgo hasta donde topa la Escuela de Educación Especial, entonces que queremos, pues tratar de darle una solución en conjunto, entre el cabildo que están invitados para el día de mañana a las ocho y los vecinos y como Presidente Municipal ver cómo vamos a resolver esa problemática que ahí está, tres opciones, la primera es decirle al Estado que se responsabilice de la obra; segunda pudiera ser parchar nosotros; tercera pues casi casi poder aventar todo el concreto para esa calle de toda la calle, pero estamos hablando que es de un buen recurso y de una buena lana, entonces pues los invito para que nos ayuden ahí en esa calle, en esa calle hay de todo, hay vecinos, hay amas de casa, hay empresarios, hay negocios, hay de todo pues en esa calle, entonces si sería bueno que hiciéramos ahí una lluvia de ideas entre todos y ahí está la invitación, como ven, entonces no sé continuamos regidora Nancy, bueno ahorita regidor Miguel, a la orden.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes nuevamente, yo tengo dos preguntas, una es ¿qué está pasando con lo de Relaciones Exteriores? y la otra es ¿qué pasó con los motores? Solo esas dos preguntas.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: La primera pues igual te vuelvo a voltear a ver a ti mi Secretario, tú eres el que iba a convocar esa, reuniones de motores, o sea ese es tema ahí que, entonces.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este, yo pues ese era el tema, pero pues es que ya van más de cuatro reuniones que solicito aquí, porque por ejemplo ahorita parte de eso iba a comentar, pero después dije bueno, a ver este el Presidente, estuvimos, bueno me invitó a una pequeña reunión que tuvo con la gente de limpia donde les solicita las necesidades que tienen, nos piden muchas cosas, por ejemplo en el tema de los camiones, este es por ejemplo en unos es un millón ciento cuarenta mil y en otro son setecientos cincuenta mil pesos, de todas, de todas las unidades de lo que les falta, de lo que tienen y ajá, lo voy a enviar ahorita ahí para que, para que lo chequen, entonces por ejemplo bueno son dos millones que igual podemos hacer el esfuerzo, ya sea que se deje de pagar un mes de seguro del Fondo IV, o se, o se, o lo que pueda ser y podemos este liberar los dos millones para que esto se, se pague, pero por ejemplo que garantía tenemos yo le comentaba ahorita aquí a la Síndico de que en realidad salgan estos camiones a trabajar, de que en realidad queden bien, de que nos vuelva a pasar el tema de lo que pasó con los, con los motores, es algo regidor que pues Usted ha visto que yo me he encargado de solicitar a las personas que vengan, que comparezcan todos los, todo quienes estuvieron involucrados en la compra, desde al que se le encargó, desde el tesorero, a quien le liberó el dinero y que venga ese al que se le liberó el dinero y que venga ese al que se le liberó el dinero, de quien hizo el trato, a todos, yo solicité con mucho respeto, yo sé que a lo mejor no pueden porque algunos pues van a decir que pues al mecánico que se le compró, pues que al funcionario que ya no está, que al que si está, que con anticipación se les citara para que vinieran y nos explicaran que pasó, ahorita repito, es lo mismo que le digo a la Síndico, o sea, podemos hacer el esfuerzo de liberar dos millones de pesos más, pero quien nos garantiza que esto va a estar bien o que van a quedar bien o que van a seguir funcionando, este yo he estado en contacto aquí con las personas de limpia, pues es lo mismo que decía la regidora, o sea si no tienes las herramientas para trabajar como le hacemos, acaban de subir ahorita una fotografía un, donde, en la página del Presidente y lo que más comentan si te fijas ahí Presidente es el tema de limpia, porque en todos lados así está, yo he hablado esta semana más de tres veces con Iván de que ya faltan, ahorita en la mañana le dije al Secretario, hálblale y dile que en Sabanilla están diciendo que ya están, bueno ya fueron y acudieron y limpiaron, pero si necesitamos resolver el tema, nuevamente le solicito este Secretario, que me convoque y que se cite a las personas involucradas, a todas, de que esté el tesorero, hasta a quien le liberó, a que persona se le pagó, a donde depositaron ese dinero para rastrear ese dinero finalmente que fue lo que pasó, fue por Fondo IV, entonces y ya en la comisión pues platicaremos finalmente de, de estos temas, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Que si era necesario liberar recursos, desde un principio en la comisión fui muy insistente de que fueran motores de agencia, yo siempre estuve insistente con eso para que dieran garantías, igual hay que checar esos camiones regidora y si es el motor pero que sean motores de agencia, si ajustamos dos, tres, con esos, pero que nos garanticen que van a funcionar bien y no nomas, sino que alcance para la próxima también que viene, lo que sea, pero lo que sea, sea de agencia para que nos den garantía, porque esos motores así como los compraron por ahorrarnos unos pesos, pues ya salió contraproducente, pero desde un principio en las reuniones de comisión siempre si insistió de que fueran motores de, de agencia, esos, esos que fueron, cuantos se compraron regidora, tres, esos tres motores, entonces insistí mucho en eso y si no, en vez de gastar esos si se puede liberar esos dos millones, pues mejor comprar dos camioncitos, o sea para mí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Porque por ejemplo.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Que den garantía.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Voy a interrumpirlo ahí regidor, por ejemplo hace días si se acuerdan liberamos trescientos mil pesos, si, más o menos, que fue para que, que hicimos el cambio con el tesorero para que él pagara con el tema de algunas reparaciones que ya casi estaban, entonces ojala que, más bien bueno ahorita ya no nos puede acompañar el ingeniero Arroyo, pero a ver si el día que tengamos la comisión para que nos informe que fue lo que pasó y que fue lo que se liberó con ese dinero, porque se suponía que con eso ya le iba a dar avance a tres camiones más y que, entonces que ahorita pues para checar como van, porque ya casi hace un mes que liberamos ese (inaudible).

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Pues yo pienso que si se puede liberar algo de recurso regidora, Presidente, que sea ya en camiones nuevos y que, porque ya no tardan en tronarnos estos y si vamos a meternos en problemas con otros, nosotros nos vamos a quedar sin nada y con el dinero como se dice, este o sea gastado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Tú le apostarías más en nuevos

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí yo, yo pienso que sí, de perdido unos dos, pero pues que ya vayamos viendo esa parte.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Y lo que le preguntaba ahorita Presidente el tema del camión que se compró en enero, me dices que lo van, están qué.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si pues has de cuenta que, fíjate tu vez el tema del recurso verdad, de cómo economizar, le están poniendo la caja a ese (inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Fíjate ya van seis meses.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Se autorizó, cuando fue que se autorizó lo de la caja, en que sesión de cabildo Secretario, esta última, porque si es un recursito ahí de, aunque ahorita que estoy checando, que es el tema de limpia, que ahorita está ese problema y entre más pasa el tiempo se va a ir agravando, no sería malo visualizar que si se saca un crédito con esos dos millones, pudiéramos ir pagando las mensualidades, sí y pudiéramos comprar no sé, en un descuido no está tan mal que pudiéramos comprar unos cuatro, no sé si cuatro de los, de las, de los que están ahorita o dos de esos grandes.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Yo pienso que si son los cuatro o los dos está bien, pero si urge porque Río grande está muy sucio las comunidades, o sea no, no, está muy inconsistente ahorita el servicio, urge esta parte, que si son cuatro mejor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues, está bien y el otro el último tema que toca Miguel, bueno esa parte ahí también mételos aquí mí, mí Secretario para que cheques lo de los motores y lo de relaciones exteriores, yo ya me senté a platicar con el Director, pero pues hasta la fecha ya les hemos hecho todo lo que nos han pedido, ya está todo, no sé ahí que si nos juntamos ya en corto en la comisión y vemos que estrategia hacer, entonces no sé qué opinan que ya nos sentemos y generemos una estrategia y ya que ustedes me digan que hacemos, entonces, bueno no sé si hay algún otro comentario, sí, sí.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: (Inaudible) el Director de Desarrollo Económico, de los trabajos que se están haciendo en la Guardia Nacional, entonces pues igual no, no vino, no se atendió pues la petición, pues ojala que lo pudiera citar para el día de, el día doce, si ahí a la Presidenta, al Secretario de Desarrollo Económico que nos informe que es lo que se está haciendo en el acceso a la Guardia Nacional, igual ahí Usted regidora si le puede comentar, nada más ese comentario pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, perfecto.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno no habiendo asuntos más tratar, si nos ponemos de pie, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 37, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiocho del mes de julio del dos mil veintitrés, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2023
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	